

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.697 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, sábado 27 de mayo de 1961 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

EL 15 REGIRA LA NUEVA TARIFA DE SERVICIO POSTAL

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Las nuevas tarifas postales y telegráficas entrarían a regir recién el 15 de junio y no el día 1o. como se había anunciado. En la Secretaría de Comunicaciones se explicó que ello se debe a que el decreto respectivo aún no ha sido firmado por el presidente de la Nación, por lo que sería materialmente imposible efectuar las respectivas notificaciones a las sucursales de Correos de todo el país a fin de que se adecúen las tarifas a la nueva modalidad. En caso de que el decreto se conozca en el curso de la semana entrante, las nuevas tarifas entrarían en vigencia el 15 del mes próximo.

Se liberaría la importación de varios artículos

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Sería liberada la importación de diversos artículos de primera necesidad. Tal posibilidad fue considerada en el curso de una reunión celebrada entre los secretarios de Comercio y de Industria y Minería, teniendo en cuenta los aumentos experimentados en los precios de esos artículos que, ya sea por factores —merma de la producción en el invierno— o por fallas de comercialización, no están de acuerdo con el valor real de los productos.

Participaron de la referida reunión los titulares de Comercio, Dr. Pedro M. García Oliver y de Industria y Minería, Sr. José A. Blanco, y los subsecretarios de Economía, Dr. Eduardo de la Fuente; de Comercio, Dr. Roberto J. Garat y de Industria, Sr. Elbio Baldinelli, quienes al término de las deliberaciones, que durante aproximadamente tres horas, se excusaron de formular declaraciones. No obstante, trascendió que las primeras medidas se tomarían con estos productos: huevos, verduras frescas, lentejas, aceites, alcohol, arroz, azúcar, vinos comunes y algunos materiales de construcción, como ser ladrillos y cemento.

Asimismo, se ha podido establecer que ya se encuentran preparadas medidas para liberar las importaciones de huevos y verduras frescas procedentes del Uruguay y lentejas chilenas. En relación con el alcohol y el azúcar, las autoridades adoptarían disposiciones urgentes.

Varios exilados cubanos viajan a nuestro país

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El embajador argentino en La Habana, Dr. Julio Amoedo, informó a las autoridades del Palacio San Martín que partieron de Cuba con salvoconducto varias personas. Son ellas Esteban Márquez, Miguel Wyss, Miguel Angel Espinosa, Jorge Valle, José Torres, Andrés Sánchez, Reinaldo Martínez, Emilio Mieres y Hugo Moreno. Por vía Miami salieron Amado Nunne, Manuel Manso y Luis Dediot. Todos ellos se hallaban asilados en la embajada argentina.

Fue condecorado el embajador Amoedo

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En la recepción ofrecida el 25 de Mayo pasado en la embajada argentina en La Habana, el nuncio apostólico procedió a condecorar al embajador argentino Dr. Amoedo. Le impuso la orden de San Gregorio Magno, distinción que se acuerda a quienes se destacan por sus actividades en favor de la Iglesia. La condecoración fue entregada en el día de la fecha patria argentina como homenaje a este país.

Designaciones en la S. de Transporte

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Se informó que dos nombramientos se encuentran a la firma del secretario de Transporte. Son los del capitán Zuloaga, como administrador de la Flota Argentina de Navegación Fluvial, y el capitán de fragata Ernesto R. Florit, como interventor liquidador de los Talleres de Reparaciones Navales (TARENA).

Como única retribución para esta última tarea el Poder Ejecutivo aprobó la asignación de 1.300.000 pesos. El interventor podrá nombrar los asesores que cobrarán, cada uno, la tercera parte de los honorarios asignados al capitán Florit. La liquidación deberá concluirse en un plazo de 270 días.

Tasas por servicios de Obras Sanitarias

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La recaudación de las tasas por servicios a cargo de Obras Sanitarias de la Nación, se aplicarán sobre la base de la valuación realizada en 1960 por la Dirección General Impositiva. La información fue suministrada por Obras Sanitarias en virtud de lo dispuesto —dice— por la ley 15799, que así lo establece.

PUSO FIN A SU VISITA A BOLIVIA EL Dr. A. FRONDIZI

Ambos mandatarios dieron a conocer una declaración conjunta. Las responsabilidades de las dos naciones

LA PAZ, 27 (UPI). — Los presidente de Bolivia, Víctor Paz Estenssoro, y de la Argentina, Arturo Frondizi, señalaron anoche en una declaración conjunta la necesidad de adecuar la política exterior de ambas repúblicas a sus respectivas realidades e intereses nacionales, "dentro de los principios del mundo occidental y cristiano de que son partes vivas ambos pueblos".

Asimismo reiteraron las responsabilidades que incumben a Bolivia y la Argentina como países americanos y coincidieron en la necesidad de destacar los caracteres que señala la personalidad de América del Sur. La declaración agrega que las dos repúblicas lucharán por la defensa de los principios fundamentales del sistema continental, así como por la consolidación de las formas de vida occidentales en el continente.

El comunicado conjunto dice que es necesaria una "ofensiva frontal e implacable" contra el subdesarrollo que afecta a vastas regiones de América latina.

Agrega que el momento es decisivo en la historia de las relaciones interamericanas ante el anuncio del programa de la "alianza para el progreso" propuesto por el presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy, encaminado a concretar muchos de los postulados consagrados en la reunión de Bogotá del "Comité de los 21" Estados americanos.

Frondizi y Paz Estensoro expresaron la convicción de que la conferencia interamericana de nivel ministerial que se reunirá en Montevideo el 15 de julio permitirá que se eleven a la práctica los primeros pasos efectivos en cumplimiento del plan destinado a transformar la estructura económico-social del continente.

También indicaron las posibilidades de complementación existentes en las economía de Bolivia y Argentina y concordaron en la necesidad urgente de acelerar algunos proyectos y procurar soluciones nuevas en beneficio recíproco.

El presidente Frondizi ratificó la firme decisión de su gobierno de concluir en el plazo de tres años el ferrocarril Yacuiba-Santa Cruz.

Con referencia a la carretera Orán-Tarija, informó Frondizi que en mayo pasado se suscribió el decreto por el cual se ponía a la disposición de la comisión mixta los 40 millones de bolivianos convenidos en las notas reversales en diciembre de 1960.

El comunicado dice que se discutieron asimismo las posibilidades de incrementar las adquisiciones argentinas de petróleo boliviano, conforme a la nota reversal número seis.

Fueron consideradas también las posibilidades de adquisición por la Argentina de manganeso, azufre, estaño y plomo boliviano.

Se informó al gobierno boliviano que las autoridades argentinas se hallan estudiando la reducción de los recargos aduaneros.

Frondizi hizo conocer el interés de su gobierno en obtener cupo en la producción de estaño concentrado.

Finalmente expresó su profundo agradecimiento por las atenciones recibidas durante su visita a esta capital y dijo que jamás se borrará de su memoria "el inolvidable y emocionante recibimiento" de que fue objeto en La Paz.

A las 19.30 llegará el Dr. Arturo Frondizi

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El avión que conduce de regreso a esta capital al presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, partió desde la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, donde hizo escala desde su viaje de La Paz, a las 14.50.

Se espera su arribo a esta capital a las 19.30.

La siguiente es la versión taquigráfica de la conferencia de prensa ofrecida por el Dr. Arturo Frondizi en la embajada argentina, distribuida anoche por la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación.

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — "Creo que la penetración comunista en América latina es un riesgo, pero esa penetración no se va a combatir con medidas simplemente políticas. Tenemos que atacar la raíz económica, social y cultura", declaró el presidente de la República, Dr. Frondizi.

En sus puntos vertebrales se obtuvieron las siguientes afirmaciones:

Autoabastecimiento de petróleo

"Para alcanzar el autoabastecimiento de petróleo, le prestamos total apoyo a YPF y por otra parte firmamos una serie de contratos de explotación y exploración con empresas privadas, lo cual nos ha permitido que, en el curso de este año, logremos ya el autoabastecimiento. Nosotros exportábamos mil millones de dólares, pero de éstos gastábamos doscientos cincuenta mil en traer petróleo, siendo que lo que la Argentina necesita son máquinas y equipos, o sea la técnica moderna. Nosotros comprábamos la casi totalidad del petróleo a los dos grandes grupos mundiales. Ahora, en cambio, le hemos planteado a Gran Bretaña la necesidad de cambiar la composición de nuestro comercio exterior. Es decir, que no le vamos a comprar ni más carbón ni más petróleo, pues tendrá que vendernos máquinarias a cambio de los productos agropecuarios argentinos". Frondizi dijo también que por el tipo de refinería que tiene, el petróleo de Bolivia no puede ser vendido a otros países americanos. En cambio —dijo— podemos comprar ese petróleo a Bolivia, para exportarlo a los países que lo necesitan. También nos interesa comprar gas a Bolivia. Tenemos un gasoducto desde el norte que llega hasta el litoral argentino, pero estamos dispuestos a construir un nuevo ramal para ese mismo gasoducto, que podría bordear el río Paraná.

"Si Bolivia tiene mucho gas y quiere venderlo, según creo, nosotros estamos dispuestos a comprárselo. Esos son temas que naturalmente analizaré con el presidente de la República y sobre los cuales ya hemos conversado".

Explicó el mandatario argentino que ha sido positivo el crédito soviético de cien millones de dólares, pues se han hecho las adquisiciones que YPF necesitaba. Aclaró que la Argentina compra y vende donde le conviene, pero "naturalmente no hemos admitido ni admitiremos penetraciones de carácter político ni ideológico. Vale decir —agregó— que el rumbo de nuestro país será trazado por su propio pueblo y no por nadie desde afuera". Además, el Dr. Frondizi reveló que se están discutiendo con un grupo italiano las posibilidades de construcción de un gasoducto desde la Patagonia hasta Buenos Aires.

El problema cubano

Sobre la declaración de Fidel Castro de que Cuba es un país socialista, interpretada por un periodista boliviano "que por lo tanto habría una base soviética en América latina", el Dr. Frondizi declaró: "Considerando que América latina y Estados Unidos tienen que adoptar una posición en conjunto sobre el total de los problemas de nuestro continente, América enfrenta un problema político y un problema ideológico de acción extracontinental que trata de perturbar las bases democráticas y de libertad de nuestro hemisferio. En consecuencia, debemos adoptar medidas. Pero ni América latina ni Estados Unidos lograrán su objetivo con simples medidas de carácter político; o se ataca el fondo de la cuestin económico-social en América latina, que como lo he declarado reiteradamente es un problema de subdesarrollo, o las disposiciones de orden político no darán ningún resultado. Pienso que el proceso general de América latina así lo prueba".

Se preguntó al Dr. Frondizi cual sería la posición de la Argentina, en caso de una intervención unilateral por parte de Estados Unidos en Cuba. Respondió: "No contesto preguntas de carácter hipotético pero puedo decir que no habrá intervención unilateral de Estados Unidos, si se quiere que formule hipótesis". Con respecto al principio de no intervención, el Dr. Frondizi sostuvo que había que aplicarlo en todos los aspectos. "Es decir, no queremos la intervención en otros países, pero tampoco deseamos que esos países intervengan en nuestras respectivas naciones".

El ferrocarril Yacuiba-Santa Cruz

El presidente de la Argentina reveló que el Banco Interamericano facilitará créditos "para concluir el ferrocarril de Yacuiba-Santa Cruz".

Se habló luego sobre la intensificación de los convenios de carácter comercial, económico y cultural entre Bolivia y la Argentina, y el Dr. Frondizi señaló que todo está contemplado en las conversaciones que sostuvo con el presidente boliviano, Dr. Víctor Paz Estensoro, y añadió que se tratará de encontrar la forma de intensificarlos.

Los lineamientos de la política exterior expuso el Dr. Vítolo

Principio de no intervenicón en los problemas cubanos

MADRID, 27 (UPI). — El ministro del Interior de la República Argentina, Dr. Alfredo R. Vítolo, declaró hoy que su país no aceptará que ninguna nación de las Américas sea usada como trampolín para la infiltración comunista en el continente.

El ministro hizo esta declaración en una entrevista colectiva de prensa al finalizar una visita oficial de siete días a España.

Comentando el caso de Cuba, sin embargo, Vítolo dijo que la Argentina seguirá una política de no intervención en los asuntos cubanos.

"Sin embargo —agregó— no toleraremos que ningún país americano sea usado como cabecera de puente de una política extracontinental o para una infiltración comunista en el continente americano".

El Dr. Vítolo dijo que no podía anticipar la actitud que la Argentina podría tomar eventualmente con respecto a Cuba. "Eso es algo que corresponde al presidente de la Nación o a nuestra Cancillería" expresó.

"Lo que puedo decir es que la Argentina defenderá su posición occidental y cristiana y los preceptos fundamentales de una convivencia democrática y pacífica dentro del continente", añadió.

Vítolo llegó aquí hace una semana, presidiendo una delegación del gobierno argentino que asistió a la ceremonia de inauguración de un monumento al Libertador, general José de San Martín.

La conferencia de prensa se celebró en uno de los salones del hotel Ritz y fue televisada.

"He invitado a esta conferencia de prensa para dirigir un grato saludo a los periodistas y agradecer la preciada colaboración que han prestado a todos los actos celebrados en Madrid —dijo Vítolo. La delegación hace extensiva la gratitud al gobierno y pueblo españoles que de manera tan espontánea como entusiasta han contribuido a realzar el brillo de la personalidad del general San Martín".

Respondiendo a preguntas de reporteros anunció que el lunes próximo viajará a Salamanca para asistir en la universidad a un acto en el que pronunciará unas palabras sobre "el general don Manuel Belgrano".

Cuatro o cinco días después, Vítolo iniciará una gira privada por Galicia para conocer la tierra de miles de españoles que residen en la Argentina. Volverá después a Madrid para regresar en avión a Buenos Aires, el 6 de junio.

Vítolo dijo que las relaciones entre España y la Argentina continuan por buenos caminos. Refiriéndose al convenio de emigración y al tratado comercial los calificó de "alta calidad".

"Nosotros necesitamos obreros y técnicos, principalmente en la metalurgia", dijo.

Después de la conferencia de prensa se sirvió un cocktail a los asistentes. Esta tarde Vítolo asistió a la inauguración de la exposición denominada "Ciento cincuenta años de pintura argentina".

Una muestra de proyectiles y aviones en París

PARIS, 27 (UPI). — Quedó inaugurada en el aeródromo de Le Bourget la Exposición Internacional de Aviación de París en la que quince naciones exhibirán sus últimos modelos de aparatos y proyectiles.

A pesar de las esperanzas de sus organizadores, los astronautas Yuri Gagarin de la Unión Soviética, y Alan Shepard, de Estados Unidos no estarán presentes en la exposición.

Cuando se advirtió que la presencia de Gagarin en la capital francesa podría restar brillo a la visita que hará a esta ciudad el presidente norteamericano, John F. Kennedy, se retiró la invitación a Gagarin; en consecuencia, también se abandonaron los planes para traer a Shepard.

No obstante, la cápsula "Libertad 7" que llevó a Shepard al espacio sideral será la principal atracción de la exposición.

Habrá comicios mañana en la ciudad de Roma

Se elegirán delegados de los municipios

ROMA, 27 (UPI). — Alrededor de 700.000 italianos acudirán mañana a los comicios para elegir consejeros provinciales y municipales. Los observadores esperan con considerable interés el resultado de esas elecciones.

La votación es parte de una serie de elecciones locales que se realizan durante la primavera, en la que cerca de dos millones de ciudadanos depositarán su voto entre mayo y fines de junio.

El resultado podría proporcionar un indicio de las ganancias o pérdidas que puede haber registrado la popularidad del gobierno centrista del primer ministro Amintore Fanfani desde el otoño último.

Las elecciones locales efectuadas en toda Italia en el mes de noviembre pasado no mostraron cambio alguno, comparadas con las generales del año 1958.

Los demócratas cristianos de Fanfani y los otros partidos centristas se mantuvieron en sus posiciones, en tanto que los comunistas y neofascistas sólo ganaron ligeramente y los monárquicos perdieron.

Tratan de rescatar a un andinista alemán gravemente enfermo

LIMA, 27 (UPI). — Un helicóptero de la fuerza aérea peruana salió con rumbo a la ciudad de Huaraz, en la región central del país para rescatar a un andinista alemán que se encuentra gravemente enfermo en la laguna de Carhuayochak, próxima al famoso nevado de "Yerupaja" que se proponía escalar.

Manfred Sturmsturm, con largo record de ascensiones en nevados europeos, llegó al Perú hace poco atraído por la fama de los Andes peruanos. Estaba listo para escalar el impresionante nevado de "Yerupaja" de cumbres inexpugnables, cuando le sobrevino una enfermedad aún no diagnosticada que le ha retenido en su base de la peligrosa laguna de Carhuayochay.

Promulgan la ley de ayuda de E. Unidos

WASHINGTON, 27 (UPI). — El presidente de los Estados Unidos John F. Kennedy promulgó hoy la ley que lo autoriza a invertir 600 millones de dólares en un programa de ayuda a los países de América latina de acuerdo con su programa "alianza para el progreso".

La ley dispone la inversión de 500 millones de dólares en un fondo de desarrollo social interamericano, y de 100 millones de dólares para ayudar a Chile a reconstruir las zonas desvastadas por los terremotos del año pasado.

El presidente Kennedy expresó que esta ley constituye "una contribución substancial al mejoramiento de la vida de los pueblos que comparten la gran aventura de vivir en el hemisferio occidental.

Las gestiones financieras de nuestro país

LONDRES, 27 (UPI). — El "Times" de Londres dice hoy que la Argentina tendrá pocas dificultades para reunir el dinero que desea de Europa. El diario dice:

"Argentina será el primer país latinoamericano que emitirá bonos desde la última guerra.

"Una primera emisión de 25 millones de dólares se prepara para Europa occidental, pero se espera que las futuras emisiones estén destinadas a Estados Unidos (ya hay gestiones para colocar bonos por un millón de dólares en Nueva York).

"Con una confianza creciente en América latina, Argentina no tendrá dificultades para conseguir el financiamiento que espera".

Levantarán en Corea del Sur ciertas medidas

Atenuación de la ley marcial

SEUL, 27 (UPI). — La Junta militar de Corea del Sur cediendo ligeramente a la presión de los Estados Unidos, anunció el levantamiento de parte de las restricciones que impuso sobre el país.

El general Chang Do Yun, presidente de la junta, declaró que aligerarán las reglamentaciones de la ley marcial y la censura de prensa. Prometió que, en breve, se tomarán medidas adicionales para aliviar el control militar.

La ley marcial fue reducida de una medida de emergencia con facultades absolutas a solo una reglamentación marcial de seguridad. Esto significa que los militares retendrán su responsabilidad de mantener la seguridad pública. No obstante la junta continuará ejerciendo el control de todos los ministerios del gobierno.

Las relaciones de E.U. con Corea

WASHINGTON, 27 (UPI). — Los Estados Unidos declararon que desean mantener "relaciones amistosas" con el nuevo régimen militar de la república de Corea y que tratarán de continuar su cooperación para lograr el bienestar y robustecer la posición de esa nación del Lejano Oriente".

La declaración fue el primer anuncio formal del gobierno que se asemeja a una aprobación de la junta militar que gobierna Corea del Sur. Pero los funcionarios señalan que la aprobación depende de que el gobierno militar siga los principios democráticos.

El Departamento de Estado cree que no es necesario el reconocimiento oficial del nuevo gobierno, debido a que el presidente continúa en el ejercicio del poder.

Participación de G. Bretaña en un crédito al Brasil

LONDRES, 27 (UPI). — El Ministerio del Tesoro anunció hoy que la participación británica en el préstamo que un grupo de países europeos hará a Brasil, será de dos millones y medio de libras esterlinas.

Será un préstamo del gobierno y, por lo tanto, está sujeto a aprobacción previa por el Parlamento. El préstamo debe ser pagado para el año 1967. Con él se ayudará al Brasil a hacer frente al pago de préstamos anteriores a acreedores británicos que vencerán en breve.

El retiro de las fuerzas de Hungría ofrece Khruschev

GINEBRA, 27 (UPI). — El líder soviético Nikita Khruschev, quizás sorprenda al presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy, con un "gesto de buena voluntad" cuando se entreviste con él en Viena, a principios del mes próximo.

Esto, al menos, es lo que insinúan los círculos diplomáticos comunistas congregados aquí con motivo de la conferencia internacional sobre el futuro de Laos.

El gesto que consideraría Khruschev es el retiro de las tropas soviéticas de Hungría, posibilidad que ha sido mencionada desde hace algún tiempo.

La presencia de tropas soviéticas en Hungría desde la brutal represión del alzamiento de 1956, ha sido con frecuencia uno de los principales argumentos utilizados por las potencias occidentales para desmentir las afirmaciones de Rusia de que no se inmiscuye en los asuntos internos de otras naciones.

Los círculos oficiales soviéticos mantienen silencio respecto al pretendido gesto de Khruschev, pero el rumor ha comenzado a propagar aquí de que el líder soviético está pensando en algo de esa especie en la esperanza de aliviar la tensión internacional.

Los diplomáticos soviéticos que recibieron con estudiada reserva al principio el anuncio de la entrevista entre Kennedy y Khruschev parecen ahora más entusiastas a medida que se acerca la fecha de la reunión.

Al parecer, se está llevando a cabo un proceso de "ablandamiento", con insinuaciones calculadas de que Khruschev está deseoso de que la reunión de Viena sea positiva.

Aparentemente, el primer ministro soviético considera que un fracaso en Viena podría serle más dañino que provechoso, no sólo en el plano internacional, sino también en su posición interna ante los demás dirigentes del Partido Comunista soviético. Los círculos diplomáticos comunistas insinúan, en efecto, que Khruschev tiene el sincero deseo de aprovechar la entrevista de Viena para examinar minuciosamente con el presidente Kennedy todos los problemas de la guerra en frío y el panorama internacional en general.

El líder soviético, según sugieren, no limitará las conversaciones a los problemas estrictamente soviéticoestadounidenses. Lo más probable, añaden, es que trate de llevar la discusión al plano más amplio posible, abarcando desde Berlín hasta Africa y Cuba.

Al mismo tiempo, los círculos comunistas insinúan la esperanza de que Khruschev reduzca un poco el énfasis en su insistencia en cuanto a la reorganización de las Naciones Unidas (el reemplazo del secretario general Dag Hammarskjold por un triunvirato que representaría a Occidente, los comunistas y los neutrales), y en cuanto a la aplicación de dicho principio del triunvirato a todos los organismos internacionales importantes, lo cual, naturalmente, daría a los comunistas un derecho de veto que podría paralizar completamente a esos organismos.

EL PROYECTO DE KENNEDY APOYAN

Intensificación del esfuerzo de EE.UU. para enviar antes que Rusia un hombre a la Luna

WASHINGTON, 27 (UPI). — El secretario de Defensa, Robert S. McNamara, señaló que tiene plena confianza en los dirigentes militares de los Estados Unidos, pero que las decisiones sobre la política del Pentágono serán tomadas exclusivamente por el presidente, John F. Kennedy y por él.

McNamara es contrario al aumento de gastos propuesto por el presidente de la república para la adquisición de bombarderos tripulados. Así se lo hará saber al jefe de Estado, quien decidirá en última instancia.

El secretario de Defensa formuló ayer declaraciones durante una conferencia de prensa, que fueron las primeras desde que el senador demócrata Albert Gore sugirió, hace una semana, que los jefes de estado mayor conjunto deberían ser reemplazados por hombres "nuevos, más prudentes y hábiles".

Refiriéndose a los líderes militares, McNamara afirmó que durante las semanas en que "los cubanos" planearon la frustrada invasión de su país, el Departamento de Defensa estaba "plenamente representado" por él y por los jefes militares; que acepta personalmente la responsabilidad por los "errores" si es que fueron cometidos", hechos por el departamento, y que los jefes de estado mayor conjunto son "hombres inteligentes dedicados y experimentados, en los que tengo absoluta confianza".

Desmentido del Departamento de Estado

WASHINGTON, 27 (UPI). — El Departamento de Estado desmintió que los embarques de alimentos que hizo Estados Unidos al Perú para ayudar a las víctimas de la sequía en dicho país hubiesen sido objeto de manejo ilícito en el país sudamericano, como se ha venido diciendo.

En declaraciones que contestan las críticas expresadas sobre el particular en el Congreso, el Departamento de Estado dijo que el gobierno norteamericano suministró al Perú entre 1956 y 1958 alimentos por valor de 13.900.000 dólares de los excedentes agrícolas de Estados Unidos con el fin de impedir un grave peligro de hambre".

WASHINGTON, 27 (UPI). — Los miembros del Congreso recibieron con entusiasmo la decisión del presidente Kennedy de intensificar el esfuerzo de los Estados Unidos para enviar, antes que la Unión Soviética, un hombre a la Luna.

Funcionarios y expertos del organismo que tiene a su cargo el programa espacial predicen que los Estados Unidos lograrán antes que nadie ese objetivo.

El senador Demócrata Robert S. Kerr y el representante Overton Brook, de las comisiones sobre asuntos espaciales de ambas cámaras, apoyaron sin reservas el programa del presidente que prevé una inversión de 7.000 millones a 9.000 millones de dólares en un período de cinco años.

El representante Brooks expresó que los Estados Unidos han dado un gran paso adelante hacia la nueva frontera, más allá de la atmósfera terrestre.

Demócratas y republicanos prevén que el Congreso aprobará el aumento de 549 millones de dólares propuesto por la Administración Nacional de Asuntos Aeronáuticos y Espaciales.

Gestión de obreros españoles

NUEVA YORK, 27 (UPI). — Dos destacados dirigentes de Estados Unidos, bajo los auspicios conjuntos de la Confederación Internacional de Sindicatos Obreros Libres y la Federación Internacional de Sindicatos Obreros Cristianos, expresaron ayer su agradecimiento por el apoyo que recibieron en conferencias que acaban de sostener en Washington con altos funcionarios del gobierno de Kennedy, legisladores, y personalidades religiosas.

Los viajeros, Pascual Tomas, secretario general de la Unión General de Trabajadores Españoles en el Exilio (UGT), y Ramón Agesta, delegado en París de los Sindicatos de Obreros Cristianos, como dirigente de la Solidaridad de Obreros Vascos, organización católica de los trabajadores de Vasconia, hicieron sus declaraciones en una entrevista colectiva con la prensa.

Ha regresado hoy a La Habana la misión de cautivos cubanos

Informarán a Castro sobre su gestión en Estados Unidos

MIAMI, 27 (UPI).— Partieron hoy de regreso a Cuba los diez cautivos de guerra que el primer ministro Fidel Castro envió a los Estados Unidos a plantear oficialmente su proposición de cambiar prisioneros por tractores.

Los cubanos, que por falta de documentación estuvieron en libertad bajo palabra, regresan a la cárcel de su país "confiando" en que la operación de trueque podrá llevarse a cabo a pesar de la creciente oposición que existe en la Unión.

La delegación de prisioneros llevó a la aprobación del presidente Kennedy el plan de trueque de Fidel Castro, que ahora es calificado por el primer ministro cubano como una "indemnización" por "los daños de guerra" causados a Cuba.

También lleva las seguridades de Eleanor Roosevelt, de Walter Reuther y de Milton B. Eisenhower de la cocomisión que colecta fondos para adquirir los tractores— de que los 20 millones de dólares necesarios para pagar el rescate exigido por Fidel Castro, serán reunidos.

La partida de los cautivos cubanos coincidió con una conferencia de prensa que dio en esta ciudad Manuel Ray, ex miembro del gabinete de Fidel Castro, e integrante ahora del Consejo Revolucionario Cubano, que auspició la frustada invasión del territorio cubano, el 17 de abril último.

Ray es el elemento considerado "de izquierda" en el consejo, que representa a los 140.000 cubanos anticastristas en el exilio.

Reacción en la Unión

WAHINGTON, 27 (UPI). — La oferta de Fidel Castro de cambiar prisioneros de guerra cubanos por tractores fabricados en Estados Unidos, constituye un acto de "chantaje, el pago de rescate, un engaño criminal, una tremenda burla", según coincide la opinión pública en una encuesta realizada.

El único desacuerdo que existe es acerca de si la proposición del primer ministro cubano debe ser aceptada, cualesquiera sean sus motivos. Los que favorecen el trueque, dicen que se inspiran en "razones humanitarias".

Los que se oponen, sostienen que su aceptación equivaldría a "una entrega humillante, a colocarse en "una posición humillante", a defender "un humanitarismo irreal", etc.

La reunión del C. de Seguridad será solicitada

Es para considerar el caso de Angola

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 27 (UPI). — El grupo afro-asiático de Naciones decidió pedir una reunión de emergencia del Consejo de Seguridad para considerar los últimos acontecimientos ocurridos en Angola portuguesa.

Los delegados del bloque aceptaron el informe de su comisión de trabajos, presentado en forma de una carta dirigida al presidente de turno de Consejo de Seguridad, Daniel Schweitzer, de Chile.

La carta, segun dijo uno de los delegados a la UPI, será retenida hasta el lunes para poder recoger las firmas de los representantes del bloque afro-asiático.

Viaja a Nueva York un delegado de Hammarskjold

LEOPOLDVILLE, 27 (UPI). — El general Indarjit Rikhye asesor militar del secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, interrumpió sorpresivamente ayer un viaje que realizaba por el territorio del Congo y, sin explicación alguna se puso en camino a Nueva York.

Los observadores conjeturan que la repentina partida de Rikhye esta vinculada con la renuncia de Rajeshwar Dayal como representante especial de las Naciones Unidas en el Congo y con la decisión de Hammarskjold de no reemplazarlo por el momento.

La renuncia de Dayal es motivo de satisfacción para los líderes congoleños reunidos en la conferencia de Coquilhatville. Ellos fueron los que exigieron que fuera expulsado del país.

Kozlov sufrió un ataque al corazón

MOSCU, 27 (UPI). — Fuentes fidedignas confirmaron hoy las noticias recientes de que Frol Kozlov, la segunda figura importante del gobierno soviético después de Khruschev, sufrió un ligero ataque al corazón el mes pasado.

Los informantes añadieron que desde mediados de abril Kozlov guarda cama. Kozlov es miembro del Presidium y secretario del comité central del Partido Comunista. Dijeron asimismo que el enfermo mejora rápidamente y que espera reanudar sus funciones oficiales dentro de dos semanas.

Han entregado en la ciudad de Madrid dos premios literarios

MADRID, 27 (UPI). — En un acto literario celebrado en el museo "Chicote" fueron entregados los premios "Pedro Antonio de Alarcón" al escritor español Juan Antonio Cabezas, y el premio "Femina" a la escritora chilena Adelina Casanova Vicuña, que no estuvo presente.

El secretario del jurado y escritor Francisco Guillen Salaya pronunció unas palabras haciendo un recuento de la obra de ambos escritores.

La escritora chilena no ha podido desplazarse a España a recibir el premio.

Sobre la escritora chilena Guillen Salaya dijo: "Se trata de una gran chilena que ha hecho un hermoso libro de amor, en un lenguaje sencillo, no exento de humanidad. "La hija del Pintor" es un libro que tiene todas las cualidades de una buena novela de amor. En ella se representa a la mujer en toda su delicadeza, en su ternura que es lo que la mujer sabe entregar con mas sapiencia".

Llegó a Los Angeles el Dr. Manuel Prado

LOS ANGELES, 27 (UPI). — El presidente del Perú, Manuel Prado, llegó anoche al aeropuerto internacional de Los Angeles, después de un viaje de tres semanas por el Lejano Oriente.

En apresurada conferencia de prensa que sostuvo en el aeropuerto, dijo que el propósito primordial de su visita al Oriente fue tratar cuestiones de carácter económico.

"El más importante acontecimiento pendiente entre los Estados Unidos y los pueblos de América latina —agregó Prado— es el éxito del programa "alianza para el progreso" del presidente John F. Kennedy".

Ensayó la Unión un nuevo modelo de cohete Atlas

CABO CAÑAVERAL, 27 (UPI). — Un nuevo modelo de proyectil Atlas, el mayor cohete bélico de Estados Unidos, condujo una "carga explosiva" simulada a 8.000 kilómetros de distancia, dando en su blanco en el sur del Atlántico.

El proyectil, que en lugar de la carga nuclear que transportaría en caso de guerra llevaba numerosos instrumentos, fue lanzado en este centro de investigaciones de cohetería a las 21.25 de anoche y media hora más tarde dio en el blanco elegido, las aguas vecinas a la isla de Ascensión frente a la costa occidental de Africa.

Conclusiones del congreso económico de Bahía Blanca

Fueron entregadas al titular de la Secretaría de Industria

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Dirigentes de la Confederación General Económica y de las confederaciones de la producción, de la industria y del comercio, entrevistaron al secretario de Industria, Sr. José A. Blanco, a quien hicieron entrega de la declaración de Bahía Blanca, dada por el Congreso del Desarrollo Económico Argentino, que se reunió en aquella ciudad entre el 11 y el 14 del corriente. Estuvieron presentes el vicepresidente de la CGE, Ing. Israel Dujovne; el secretario, Ing. Héctor Valverde y el protesorero, Marcos Rabal por la primera institución nombrada, y por la Confederación, su presidente, Sr. Luis Garrasino, de Producción; el Sr. Miguel Abaurrea, de Industria, y el Sr. Alberto Serritelli, de Comercio.

Nota de ACIEL a Alemann

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La Acción Coordinadora de las Instituciones Empresarias Libres (ACIEL) dirigió una nota al ministro de Economía de la Nación, donde le puntualiza "la disconformidad que ha provocado entre las 1.319 entidades adheridas, la resolución 695, dictada recientemente por la Dirección General Impositiva, y por la que se dispone la aplicación de un interés de hasta el 2 por ciento mensual (24 anual) a cargo de los contribuyentes que solicitan plazos para el pago de los diversos impuestos".

"No escapará a su elevado criterio —dice— que esta nueva gabela, lamentablemente pasará a engrosar la larga lista de impuestos que pesan directamente sobre los costos de elaboración y producción de los artículos de consumo, conspirando contra la buena lógica de detener la espiral inflacionista, para lograr, cuando antes, una verdadera estabilización y la tan ansiada recuperación económica nacional".

Renunciaría el senador nacional Rodolfo Olmedo

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Circuló en la Cámara de Senadores la versión de que el Sr. Rolando Olmedo, senador electo por Misiones, estaría dispuesto a renunciar a la banca. La Legislatura será convocada a una nueva asamblea para elegir sucesor. Se postula al Sr. Francisco Martos, cuyo mandato finalizó el 30 de abril último. La versión tuvo origen en el hecho de que el senador por el mismo distrito, Sr. Mario Losada, del radicalismo del Pueblo, entregó el acta que lo acredita como senador.

Proyecto del diputado Nougués

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En un proyecto de pedido de informes al Poder Ejecutivo presentado a la cámara, el diputado nacional Isaías Nougués (Partido Provincial Bandera Blanca, Tucumán) formula diez preguntas, relacionadas con la actuación pública del presidente del Banco de la Nación, Sr. José Mazar Barnett.

En primer término pregunta "si es cierto que en el Juzgado del Dr. Esteban García Susini, por expediente número 804, se dispuso el procesamiento de los integrantes de Bes Inmobiliaria Comercial y Financiera, Sres. José Mazar Barnett, Max Mazar Barnett y Hernán María Giralt, por el presunto delito de "cohecho", originado por la tramitación privilegiada en el Banco Hipotecario Nacional, de distintos expedientes, durante la presidencia del Sr. Juan Carlos [illegible]on.

Las obras de la usina de Londres serán suspendidas

LONDRES (Catamarca), 27 (UPI). — Se informó que Agua y Energía Eléctrica [illegible] la Nación paralizará en junio próximo los trabajos que realiza en la central hidroeléctrica de esta localidad.

Se señala en los círculos locales que de concretarse la medida, ello provocará perjuicios a la economía de esta zona, así como a la de Villa Belén, localidad a la que se proyectaba transportar parte de la energía eléctrica que produciría la central hidroeléctrica en construcción.

Ocasionó serios trastornos la lluvia en Bs. As.

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La intensa lluvia caída desde las 4 de la madrugada de hoy en esta capital, que a las 15 alcanzaba a 84 milímetros 2 décimas, ha causado serios inconvenientes a las comunicaciones telefónicas y en el tránsito de vehículos, como así también inundaciones en los barrios bajos de la capital y el Gran Buenos Aires.

Como consecuencia de ello, los vehículos de transporte, colectivos y ómnibus de muchas líneas, debieron modificar sus recorridos al encontrar anegadas las calles por las que normalmente lo hacen.

En zonas como Villa Lugano, en esta capital, San Fernando y otros lugares bajos las aguas alcanzaron a penetrar en las viviendas, aunque no ofreció el inconveniente ningún peligro para los moradores, y esto queda demostrado por el hecho de que en los cuarteles de bomberos no se registró ningún pedido de auxilio.

Circunstancias similares se produjeron, según las informaciones recibidas, en las ciudades del interior como Rosario y Mar del Plata. En la primera se registraron inundaciones en muchos puntos de la ciudad y por un largo lapso la población se vio privada del servicio de tranvías. En esa ciudad se dijo, sin embargo, que la lluvia ha [illegible] sumamente beneficiosa para la agricultura, que venía sufriendo un tiempo de sequía.

En Mar del Plata las comunicaciones telegráficas y telefónicas quedaron interrumpidas; no obstante los caminos estaban en buenas condiciones.

Alrededor de las 11 se restablecieron las comunicaciones telegráficas, pero aun continuaban sin establecer contacto las telefónicas.

En la capital federal, la temperatura a las 14 fue de 13 grados 8 décimas, casi igual a la mínima del día registrada a las 10, con dos décimas menos, y continuaba lloviendo en forma intermitente.

Respondió a cartas de prelados cubanos el primer mandatario

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Se supo en la Cancillería que el presidente de la República, Dr. Arturo Frondizi, dio respuesta a las cartas que el cardenal arzobispo de La Habana y el obispo de Pinar del Río, le dirigieron recientemente agradeciendo la protección y ayuda recibidas por la embajada argentina en Cuba donde se hallan asilados.

Habría expresado al jefe del Estado argentino sus votos porque la libertad religiosa volviera a reinar en Cuba, permitiendo a la Iglesia la continuación de su tarea fecunda, pacificadora, en beneficio de los pueblos latinoamericanos.

Construyóse en Gualeguaychú un amarradero de emergencia

Es para facilitar la entrada de balsas que transportan vehículos

PARANA, 21. — Efectivos del Centro de Instrucción de Ingenieros de Concepción del Uruguay, a requerimiento de las autoridades respectivas, acaban de construir en la ciudad de Gualeguaychú un adecuado puerto-amarradero para el atraque de balsas que se afectarán al servicio que habrá de establecerse con carácter de emergencia, para suplir los que han debido interrumpirse en Puerto Constanza, como consecuencia de que la ruta nacional No. 12 (Gualeguaychú-Puerto Constanza) se halla cortada por el desborde de las aguas de varios arroyos, en distintos tramos.

El amarradero construido sobre un sistema de pontones, se halla a cubierto de cualquier eventualidad por aumento del nivel de las aguas del río Uruguay, siendo utilizable entonces en toda circunstancia.

Estas balsas efectuarán el transporte de vehículos hasta Puerto Talavera, desde donde los vehículos efectuarán el cruce de la isla por el camino carretero hasta su otro extremo, para efectuar el segundo cruce del Paraná, hasta Zárate, mediante otro servicio de balsa.

El 30 pagarán los sueldos en la administración

PARANA, 27. — El próximo martes, 30 de mayo, serán abonados los sueldos a la administración provincial, por conducto de las distintas habilitaciones.

Por otra parte, la Caja de Asistencia Social de Entre Ríos iniciará el 2 de junio el pago de las pensiones por el mes de mayo corriente.

Prorrogóse el plazo para una inscripción

PARANA, 24. — La Dirección de Cultura de la provincia ha prorrogado hasta el día 6 de junio próximo la inscripción de aspirantes para los concursos de antecedentes y oposición a realizarse en la Escuela de Música y Arte Escénico para la provisión de 12 horas de cátedra de arte escénico e historia del teatro, vacantes en el mencionado establecimiento. Los interesados pueden solicitar informes en la secretaría de la escuela, todos los días hábiles, de 8 a 12 y de 14.30 a 19.

Visitarán Paraná agregados extranjeros

PARANA, 27. — El lunes próximo llegarán a Paraná los agregados militares de las embajadas extranjeras acreditadas ante nuestro país, para realizar una visita de conocimiento e información a la III División de Infantería con sede en Paraná. A su arribo serán recibidos oficialmente por el comandante de la guarnición local, general Carlos Jorge Rosas; los visitantes presentarán sus saludos al gobernador de la provincia, Dr. Raúl L. Uranga, alrededor de las 12 horas.

Exitos de los actos patrios

PARANA, 27. — La Comisión de Festejos Patrios, constituida para la celebración del nuevo aniversario de la Revolución de Mayo, ha dado una declaración en la que pone de relieve su agradecimiento a las instituciones oficiales, militares y privadas, clubs, colegiales, establecimientos educacionales en general, organizaciones vecinales, culturales y deportivas y al pueblo todo, que de una u otra forma contribuyeron al singular brillo alcanzado por los actos cumplidos en homenaje a la gesta histórica.

Préstamos oficiales a particulares

PARANA, 27. — El Poder Ejecutivo concedió al Sr. Santos José Salomone la garantía del gobierno de la provincia para las siguientes operaciones: $ 245.000, con destino a completar la compra de maquinarias para su fábrica de ladrillos a un plazo de cinco años y $ 360.000, con destino a la compra de un camión amortizable en cuotas trimestrales.

Por otra parte acordó al Sr. Miguel Firpo, un préstamo de $ 150.000 con destino al reequipamiento de la imprenta instalada en la ciudad de Victoria con un plazo de tres años.

Pide aumento de tarifas el transporte urbano rosarino

Realizaron una gestión ante las autoridades del C. Deliberante

ROSARIO, 27. — Las empresas de transporte urbano de pasajeros, que cubren los servicios en esta ciudad, se han dirigido al Concejo Deliberante, solicitando el aumento de la actual tarifa. Se establece que, las líneas particulares solicitan boletos de $ 2.80, 3.20 y 360 por sectores, o boleto único autorizado de $ 3.30. Por su parte las líneas a cargo de los servicios por el sistema de componentes, han peticionado el boleto único de $ 3.

En los considerandos de la nota remitida al cuerpo colegiado, se hace notar el carácter urgente de una resolución al respecto "porque no se puede mantener el servicio con los costos actuales", dice.

Prolongado debate en el Concejo

ROSARIO, 27. — Un prolongado debate se produjo durante la reunión que realizó el Concejo Deliberante. En primer término fue considerado un pedido formulado por una joyería céntrica, para que la misma no se viera obligada a demoler totalmente el viejo edificio que ocupa, como lo establece un proyecto de construcción al respecto. Se opuso al despacho de la comisión de Gobierno e hizo suyo el de la comisión de Obras Públicas, el concejal Fernández Rodríguez (UCR del Pueblo), por entender que las ordenanzas de edificación no deben estar adecuándose a las situaciones financieras de los particulares. Fue puesto a votación y se aprobó el despacho de la comisión de Gobierno, en favor del peticionante.

De inmediato, en un debate más breve, se consideró un pedido de autorización del Departamento Ejecutivo para abonar licencias no gozadas a personal de la administración sanitaria.

También dio motivo a un prolongado cambio de opiniones, que finalizó con un incidente, el discurso que en homenaje a la Revolución de Mayo, pronunció el concejal Plácido Grela (PTP). En primer término y para referirse a la significación de la magna fecha nacional, habló el Sr. Mittelberg, de la bancada mayoritaria, quien exaltó la acción, vida y obra de los próceres de Mayo. Le siguió en el uso de la palabra el concejal Plácido Grela (PTP), quien comenzó por establecer un paralelo entre la Revolución de Mayo, la gesta emancipadora de Estados Unidos en el siglo pasado y la revolución de Cuba, dirigida por Fidel Castro.

El presidente del bloque de la UCRI, Dr. Carlos Ibáñez, advirtió a la presidencia, que se estaba desvirtuando el sentido del homenaje y se retiró de su banca, actitud que imitaron también los demás miembros de su sector, que permanecieron en antesalas hasta que el señor Grela finalizó su discurso y comenzó a pronunciar el suyo la Srta. Pilar Velazco, de la Unión Cívica.

La actitud del Sr. Grela motivó serias críticas en los sectores del Concejo estimándose que en la próxima reunión se plantearían cuestiones de privilegio por conceptos vertidos al respecto.

Durante el curso de su exposición, el Sr. Grela fue interrumpido en varias oportunidades por ediles de la mayoría, quienes le solicitaron que explicara el sentido de la revolución húngara que fue reprimida.

La Semana de la Federación Gremial del Comercio

ROSARIO, 27. — En fecha próxima y con una disertación a cargo del presidente de la entidad, Sr. Paulino Fernández, que se transmitirá por la onda de LT8 darán comienzo los actos programados para festejar la Semana de la Federación Gremial del Comercio e Industria. Constituye la parte central de estos festejos una cena y baile que tendrán lugar en los salones del cine "Real" el 2 de junio, a las 21, y en la que participarán diversos conjuntos orquestales. En el transcurso de la velada danzante se sortearán distintos premios en forma gratuita. Entre ellos se contarán varios aparatos de televisión que han sido donados por la Federación Gremial.

El número de concurrentes al banquete ha sido limitado a un número de 700 tarjetas que tendrán un valor de pesos 600 por persona, en el que se incluye la cena, el baile, ambigú y un obsequio aparte de la rifa gratuita.

La adjudicación de los trabajos de un gasoducto

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En el Ministerio de Economía se volvió a reunir la víspera la comisión especial de la licitación 4.150, correspondiente al gasoducto del sur, encargada de preparar un informe al Poder Ejecutivo sobre las posibilidades de adjudicación que ofrecen las propuestas realizadas por dos empresas que se presentaron a licitación.

Este informe deberá ser elevado a la consideración del presidente de la República antes del 6 de junio próximo.

Según se supo, ya que no se suministró información oficial, la comisión especial aconsejaría no adjudicar en forma definitiva la licitación, y en cambio propondría una renegociación con las dos empresas.

Como se adelantó, se trata de las compañías Gasodar, con capitales en Texas, y la Saipen Sidexport, de capital italiano.

El mencionado gasoducto se extenderá a través de 1.700 kilómetros, desde Cañadón Seco, en Comodoro Rivadavia, hasta Buenos Aires.

No pudo viajar a Pehuajó el titular del M. de Trabajo

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — No pudo viajar esta mañana a Pehuajó, como estaba previsto y a raíz del mal estado del tiempo, el ministro de Trabajo y Seguridad Social Dr. Guillermo Acuña Anzorena. El secretario de Estado iba a presidir en aquella localidad bonaerense, la ceremonia de inauguración de la delegación regional del Instituto Nacional de Previsión Social.

Sobre convenios con el exterior se ha informado

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En la Secretaría de Hacienda se realizó una reunión de la comisión creada por decreto del Poder Ejecutivo para el estudio y redacción de proyectos de acuerdos internacionales que tiendan a evitar la doble imposición.

Las deliberaciones fueron presididas por el titular de dicho departamento de Estado, Dr. Jorge Wehbe. En su transcurso, el Dr. Carlos S. Helbling, actual consejero financiero en la embajada argentina en Londres, realizó un amplio informe en su carácter de miembro de la comisión honoraria de expertos, sobre los estudios realizados hasta el presente en esa materia.

Se hallaban presentes, también, el Dr. Eduardo Pardo, en representación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; el Sr. Adolfo Chouhy, asesor de la Secretaría de Hacienda y el Dr. Guillermo Ahumada, de la referida comisión de expertos.

La flota de mar zarpó hoy hacia Puerto Belgrano

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Hoy zarparon de la Dársena A de Puerto Nuevo con destino a la base de Puerto Belgrano, las unidades de la Flota de Mar que arribaron la semana anterior a esta capital, para adherir los festejos celebratorios de la Revolución de Mayo.

También lo harán los submarinos "Santa Fe" y "Santiago del Estero" que arribaron al puerto metropolitano por primera vez desde su llegada al país.

Por su parte, el crucero "9 de Julio" permanecerá en puerto hasta el lunes próximo, fecha en que también zarpará con destino a la Base de Puerto Belgrano.

Mientras la nave esté atracada en el puerto de esta capital se han previsto distintas visitas.

Visita de un embajador

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El embajador de Sud Africa en la Argentina, Sr. Johan Christian Holm Maree, visitó el crucero "9 de Julio".

En la unidad fue recibido por la plana mayor, en cuya compañía recorrió las instalaciones, interiorizándose de las tareas que se cumplen en el crucero.

Continúa la campaña contra los escapes de autos en B. Aires

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Inspectores de tránsito ubicados en diversos puntos de la metrópoli, continuaron advirtiendo en forma organizada a los conductores de vehículos con escapes malsanos que deben subsanar esas deficiencias en un plazo perentorio.

Los agentes dan cumplimiento así a lo establecido en la campaña de la Dirección Técnica de Higiene de la Municipalidad, tendiente a acabar con las emanaciones tóxicas de los automotores cuyos propietarios no toman las precauciones debidas.

NUEVAS DENUNCIAS SOBRE TORTURAS RECIBIÓ LA COMISION PARLAMENTARIA

Es contra la Sección Robos y Hurtos de la ciudad de La Plata. Declaración del comité de la UCRI

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Otra denuncia de torturas esta vez contra la Sección Robos y Hurtos de La Plata, fue formulada por el Dr. Asdrúbal Figuerero. Para que firmaran confesiones de robos de automóviles, Blas Re, Aldo Río Re, Abraham Ricardo Luckachoft y Salvador Fioretti habrían sido golpeados y torturados con picana eléctrica, presumiblemente en un parque. El abogado denunciante añadió que los nombrados relataron los hechos de que habían sido víctimas al ministro de Gobierno de la provincia, Dr. Felipe Díaz O'Kelly, en ocasión de trasladarse éste a la repartición policial, el día 12 de mayo.

Declaración de la UCRI

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La mesa directiva del Comité Nacional de la UCRI dio a conocer una declaración acerca de las comprobaciones efectuadas por la comisión de apremios ilegales de la Cámara de Diputados de la Nación. Hace público su más absoluto repudio y condenación de los mismos".

Revela un hecho que no era conocido y que sostiene que ocurrió a dirigentes de ese partido político, en oportunidad de celebrarse la convención nacional en la localidad de Chascomús.

Expresa en la parte respectiva lo siguiente:

"Cabe destacar que, generalmente concurren con un sentimiento antidemocrático, que se traduce en un menosprecio por la autoridad civil, originada por la representación popular, en la complacencia con que pretenden inferirles ultrajes y hasta un manifiesto encono contra los mismos partidos políticos y sus dirigentes. No podemos olvidar hechos que, no por anecdóticos, son menos expresivos, como el episodio de la desconsideración tenida para con el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación o el de la detención en la localidad de Wilde de los ocupantes y del vehículo de ese Comité Nacional de la Unión Cívica Radical Intransigente, que transportaba a Chascomús la documentación para la convención nacional partidaria que se reunía en esa ciudad, demorando y perturbando de ese modo su normal funcionamiento. Generalmente, para ello se hace maliciosa aplicación literal de órdenes o resoluciones superiores".

Finalmente, dice que "la actitud delictuosa de un policía constituye una verdadera traición a sus propios compañeros"; que se debe agotar la investigación para hacerse una verdadera depuración en los casos que se están investigando y castigar a los culpables con el máximo rigor de la ley. Es un anhelo común de la civilidad argentina, y luchamos con decisión para lograr la restauración, cada vez más firme, del concepto de respeto a la ley, en el camino hacia el pleno estado de derecho".

Reanudáronse las indagatorias

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Reanudó la indagatoria a policías de la Brigada de Investigaciones de San Martín, acusados de torturas, la comisión investigadora de presuntos apremios ilegales de la Cámara de Diputados, que preside el Dr. Pablo Calabrese.

Los interrogados expresaron desconocer la picana que se les exhibía, que fuera secuestrada por el senador Alfredo Palacios y los diputados Mario Roberto y Emir Mercader.

El agente Ramón Mario Gardigonde, al ser preguntado si conocía el artefacto, respondió: "Sí, es un tocadiscos". Esta contestación, así como también otras expresiones del nombrado, decidieron al Dr. Calabresse a disponer que fuera retenido en la comisaría de la Cámara joven, hasta que la mayoría de la comisión "resuelva con respecto a la conducta de este señor".

El coronel Miná visitó la C. de Diputados

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El jefe de Policía de la provincia de Buenos Aires, coronel Pedro Miná, permaneció anoche 70 minutos en la comisión que investiga los apremios ilegales en la Cámara de Diputados de la Nación. El diputado Pablo Calabresse, que la preside, dijo que "era una visita en función de colaboración", la que acababa de efectuar el funcionario bonaerense. Agregó que, mientras conversaba con el coronel Miná, recibió una comunicación telefónica del ministro de Gobierno de Buenos Aires, Dr. Felipe Díaz O'Kelly, excusándose de no concurrir a la invitación que se le formulara por hallarse en esos momentos en la localidad de Olavarría —desde donde hablaba— inaugurando algunas obras públicas, en representación del Poder Ejecutivo, pero que, el martes próximo, "tendría mucho gusto de concurrir a la comisión para colaborar en la tarea".

Enérgicas medidas contra los huelguistas adoptará EFEA

Estancamiento en el conflicto del personal de las confiterías

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino dio a conocer un comunicado en el que se refiere a la situación del personal de confiterías del Ferrocarril General San Martín, el que mantiene un paro total de actividades. Dice al respecto que ha dispuesto, una vez cumplido el plazo de 48 horas acordado desde la notificación cursada sin que se reintegraran a sus puestos, se proceda a declarar la cesantía del mismo por abandono de tareas.

En lo que respecta al personal de esa especialidad del Ferrocarril General Roca que viene efectuando paros progresivos desde el 23 del corriente, se ha resuelto comunicar a los agentes en conflicto que en caso de persistir en su actitud, serán separados del servicio.

Asimismo, ha dispuesto que en las licitaciones de las confiterías, restaurantes, bares etc., salvo casos especiales, el referido personal podrá intervenir en las mismas, con opción a igualar la mejor oferta para la adjudicación de la concesión.

En cuanto a los coches comedores, cuyos servicios también será privatizados, se ha resuelto que las respectivas administraciones ferroviarias entren en tratativas directas con el personal afectado a aquéllos, con el propósito de ofrecerles la explotación por su cuenta.

Por otra parte, en una reunión realizada en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos se consideró el conflicto, sin lograrse ningún progreso. Cuando finalizaron las negociaciones que se prolongaron durante cuatro horas, el presidente de la U. Ferroviaria Sr. Antonio Scipione, declaró que los gremios ferroviarios reclaman que se cumpla con el acuerdo de no innovar, suscripto el 2 de diciembre último.

Asumirá la Comisión de Trabajo Rural

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El ministro de Trabajo y Seguridad Social pondrá el viernes próximo en posesión de sus cargos a los representantes obreros y patronales que integran la Comisión Nacional de Trabajo Rural, por un nuevo período legal.

El acto se realizará, a las 19, con asistencia del secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. César Ignacio Urien, y miembros de las entidades obreropatronal proponentes.

Osvaldo Dorticós ha contestado al senador Palacios

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El senador nacional, Dr. Alfredo Palacios, dio estado público a una carta que recibió del presidente de Cuba, Dr. Osvaldo Dorticós Torrado.

El texto de la nota dice lo siguiente:

"Distinguido amigo: He recibido su amable carta de abril 24. Agradézcole sus frases enaltecedoras para la revolución cubana.

"En lo relativo a los prisioneros, puedo asegurar a usted la aplicación serena de la justicia e informarle que dichos prisioneros han sido objeto de excelente tratamiento, a pesar de ser autores de tan criminal agresión.

"Las responsabilidades individuales serán depuradas por los tribunales competentes sin espíritu de venganza, y el gran triunfo cubano no habrá de ser empequeñecido. Le saluda su amigo".

SE DISPUSO LA VENTA DE TRIGO PARA FORRAJE

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La Junta Nacional de Granos dispuso la venta de trigo de las cosechas 1957/58, 1958/59 y 1959/60, con destino a forraje, como una medida tendiente a solucionar el problema creado a los productores en las zonas de sequía. Fija los precios de venta en 220 pesos, para el trigo a granel de la cosecha 1957/58, en puerto Villa Constitución; 250 y 300 pesos, a granel de la cosecha 1958/59, en puertos Rosario y Bahía Blanca y 220 pesos, embolsado, en estaciones afuera para la cosecha 1959/60. Los precios son por quintal puesta la mercadería sobre vagón, camión, en depósito de la Junta. Las ventas se harán a cooperativas, sociedades y confederaciones rurales que, a su vez la distribuirán entre los productores afectados concretando el pago a 90 días.

Hicieron gestiones dos empresas aéreas

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La Compañía Argentina Taxi Aéreo y la Empresa Lan, de Chile, presentaron sendas solicitadas ante la Junta Asesora del Transporte Aéreo para aumentar la frecuencia de sus vuelos semanales.

La empresa LAN pidió elevar de cuatro a seis los vuelos que realiza entre Santiago de Chile y Mendoza. La compañía Transcontinental, alegó al respecto, sin manifestar sin embargo oposición, principios de reciprocidad entre Argentina y Chile. La junta, que fue presidida por el vicecomodoro José Luis Valls, deberá informar sobre los pedidos de la Dirección Nacional de Aviación Civil. El dictamen será enviado a la Secretaría de Aeronáutica.

El área cultivada con caña de azúcar ha tenido merma

Es inferior en un 12,7 por ciento a la del año agrícola 1959-60

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La Dirección General de Economía Agropecuaria, de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, dio a conocer la segunda estimación de la superficie cultivada durante el año agrícola 1960/61, con caña de azúcar que es, afírmase, de 233.000 toneladas, es decir, inferior en el 12,7 por ciento a la del período precedente. Con respecto de los promedios del decenio y quinquenio últimos, la disminución equivale al 12,4 y al 13,8 por ciento, respectivamente.

El 75,7 por ciento del área cultivada con caña de azúcar se cultiva en Tucumán; el 8,3 por ciento en Jujuy; el 3,9 por ciento en Salta y el 3,7 por ciento en Santa Fe.

Producción de aceitunas

La primera estimación efectuada por ese organismo acerca de la producción de aceitunas para el actual período, determina la cantidad de 33.830 toneladas, cifra que es inferior a la obtenida en el período precedente y a los promedios del decenio y quinquenio últimos, en el 50,5, 13,9 y el 30,5 por ciento, respectivamente.

Mendoza se destaca como la provincia de mayor producción olivarera, pues aporta el 37 por ciento del total del país; le siguen con el 16,4, 13,8 y 13,3 por ciento San Juan, La Rioja y Entre Ríos, respectivamente.

Con excepción de Entre Ríos, en todas las demás provincias la producción de la presente campaña ha sido inferior a la del período 1959/1960.

Incrementóse la producción de citrus

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Se ha difundido la primera estimación de la Secretaría de Agricultura y Ganadería sobre la producción de frutas cítricas del año agrícola 1960/61, en la que ocupan el primer lugar las naranjas, con 510.000 toneladas, y le siguen las mandarinas, 205.000; limones, 98 mil, y pomelos, 39.000. Cabe destacar que estas cifras, además de superar la producción del período anterior y del quinquenio y decenio últimos, son las más altas registradas hasta la fecha en lo que respecta a naranjas, mandarinas y pomelos.

Damos a continuación los guarismos de las distintas especies durante la última cosecha y el quinquenio y decenio precedentes: naranjas 484.000, 463.000 y 382.000 toneladas; mandarinas, 128 mil, 136.160 y 113.420; limones, 87.600, 83.240 y 75.620 y pomelos, 32.000, 25.690 y 17.877 toneladas, respectivamente.

Tucumán es la provincia que se destaca por la mayor producción de limones, con 45.000 toneladas, que representan el 45,9 por ciento de la producción de todo el país. Entre Ríos acapara la producción de mandarinas, con 116 mil toneladas, que equivalen al 56,6 por ciento. En las naranjas, Corrientes ocupa el primer lugar con 212 mil toneladas que absorben el 41,6 por ciento de la producción, y en los pomelos sobresale Salta, con 12 mil toneladas, que suman el 30,8 por ciento de la cosecha nacional, y le sigue inmediatamente la provincia de Buenos Aires, con 8.500 toneladas, que importan el 21,8 por ciento.

Fue expuesta la situación de la Pcia. de Neuquén

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El presidente de la junta de gobierno del Partido Demócrata de Neuquén, agrupación que reclama la intervención federal en dicha provincia, Sr. Jorge V. López, efectuó declaraciones denunciando graves hechos en este Estado. "El orden institucional está subvertido— manifestó. Lamentablemente el sistema republicano, que exige la división de poderes, se halla gravemente lesionado por la influencia de un Poder Ejecutivo dedicado a maniobras políticas y a cálculos electoralistas".

Mencionó también que la inexistencia de tribunal de cuentas, la carencia de contabilidad de varios años y la realización continuada de adquisiciones directas de bienes, maquinarias, etc., por millones de pesos, "puede dar una idea aproximada de lo que surgiría de una investigación profunda acerca del desenvolvimiento del Ministerio de Economía".

Se refirió luego el citado dirigente al tráfico ilegal de automotores en Neuquén, manifestando que hace varios meses que el gobierno provincial tenía conocimiento, por denuncias verbales, de las operaciones ilegales realizadas en ese sentido, así como de la existencia de automotores con los números del motor adulterado, pero —significó— "hasta hace muy poco tiempo nada se había hecho para esclarecer los suceso. Más aún: me animo a afirmar que se trató por todos los medios de silenciar este estado de cosas".

Se requirió luego la opinión del Sr. López referente a noticias de la región, denunciando un supuesto golpe militar. El dirigente demócrata expresó: "La noticia es totalmente falsa. En ningún momento un general de la Nación hubiera permitido que nadie en su presencia hubiese sugerido tan sólo la flagrante violación de la Constitución Nacional, y el haber utilizado tal afirmación presupone un hecho al que debe aplicarse el condigno castigo, sobre todo porque crea el confusionismo en los hombres que creemos aún en el orden institucional, aunque cien veces violado diariamente, y tenemos fe en los hombres de nuestras fuerzas armadas en cuanto al estricto cumplimiento del respeto a estas disposiciones".

Militares franceses visitaron a Abrahin

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Los jefes de la delegación de la Escuela Superior de Guerra Aérea de Francia, tomaron contacto con las autoridades militares argentinas.

Para ello, el general del ejército aéreo, Gustavo Leroy, y los coroneles Pierre Farbos y Antonio Brion, concurrieron a la Secretaría de Aeronáutica, donde presentaron sus saludos al titular de la cartera, brigadier Ramón Abrahin.

Importantes ponencias trató la reunión de la A. Católica

Las meditaciones estuvieron a cargo de monseñor Pedro Lira

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Con una misa oficiada por el obispo auxiliar de Córdoba, monseñor Enrique A. Angelelli, dio comienzo en la víspera la segunda jornada de la Octava Asamblea Nacional de la Acción Católica Argentina.

Las meditaciones estuvieron a cargo del obispo auxiliar de Salta, monseñor Pedro Lira. El prelado señaló lo que llamó las tres formas principales del espíritu eclesiástico: la pronta disposición en camino a la Iglesia jerárquica; la vida litúrgica que ha de constituir la fuente de toda religiosidad y el cultivo de las virtudes de humildad, caridad y sentido del martirio.

Una vez abierta la sesión de estudio, el Dr. Manuel J. Bello disertó sobre el tema: "Formación para la plenitud de la vida", destacando la necesidad de que la Acción Católica encarece la formación efectiva de sus socios, teniendo presentes los problemas de cada uno de los períodos vitales.

La Srta. Margarita Moyano Llerena, que habló en nombre del consejo superior de AJAC, señaló la importancia de la adecuación de las reuniones de la Acción Católica al ritmo de la vida actual. Ramarcó la urgencia de formar "cristianos conscientes de su responsabilidad como miembros de la comunidad humana y de la comunidad eclesiástica".

Los temas tratados por la Srta. Moyano Llerena dieron motivo luego a una animada discusión. Posteriormente el rector del seminario de Buenos Aires, monseñor doctor Eduardo F. Pironio, pronunció una conferencia que tuvo como tema central el apostolado de los laicos.

Clase del cardenal Caggiano

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El arzobispo de Buenos Aires, cardenal Antonio Caggiano, concurrió al Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, donde se realiza la Octaba Asamblea Nacional de la Acción Católica Argentina. En la oportunidad recibió el saludo de la asamblea, que estuvo a cargo del presidente de la Junta Diocesana de La Rioja, Sr. Segundo R. Pelliza. Posteriormente, el purpurado dictó una clase ante los delegados, abordando el tema: "El concepto de la Acción Católica en 1961".

Entre otros conceptos, el cardenal Caggiano dijo que daba la lección, persuadido de que la unidad de acción de toda organización, depende de las nociones claras de su naturaleza y finalidad, y por consiguiente, de su definición.

A continuación manifestó que no había rehusado el tema y que lo había adaptado a una circunstancia que, evidentemente, preocupa a la Acción Católica y que ya lo ha insinuado en la enunciación del mismo.

Una declaración dio a conocer el P. Tres Banderas

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En el estudio del presidente y apoderado general del Partido Tres Banderas, Dr. Juan Porto, agrupación a la que se concedió recientemente personería política en esta capital, se llevó a cabo una conferencia de prensa, en cuya oportunidad el nombrado afirmó que "el nuevo partido no constituye un neoperonismo más, sino que pretende ser la auténtica expresión del peronismo".

Dijo también que "el electorado peronista no desea seguir votando en blanco ni verse obligado a la opción, y es por ello que se ha considerado necesario que cuente con un partido y candidatos propios".

Afirmó, asimismo, que el Partido Tres Banderas no ayudaría nunca a una división de la masa peronista. Entendiendo que "en cada distrito deben ser votados el partido y los candidatos peronistas con mayores posibilidades". Luego manifestó que "Tre Banderas postula el regreso del mandatario depuesto pero para ello es necesario que se le presten garantías para su vida e integridad física".

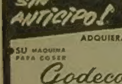
Afirmó que mantiene comunicación epistolar con el ex mandatario y que considera que éste ve con buenos ojos la aparición del nuevo partido.

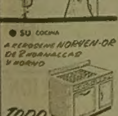
Agregó que el rótulo Tres Banderas sintetiza las tres consignas de "Soberanía política, Independencia económica y Justicia social", sustentadas por el peronismo. Más adelante expresó "que probablemente el gobierno que en un momento temió la actuación de esa fuerza política (refiriéndose al Partido Justicialista), hoy se ve con temor que las masas populares puedan volcarse al comunismo".

En el ámbito internacional, aclaró el Dr. Juan Porto que Tres Banderas sustentará la tercera posición y que sus actuales dirigentes han sido figuras de mayor relieve antes de 1955. Se pronunció en contra del Plan "Conintes" y de toda legislación represiva. Señaló también que Tres Banderas no tendrá problemas ni con el Dr. Bramuglia ni con otras figuras del peronismo, y añadió que la agrupación mantiene contacto con la que con el mismo nombre participó recientemente en las elecciones mendocinas. Dijo que era probable que en un futuro se constituya una conducción de carácter nacional.













SAN CRISTOBAL

A ampliaciones del presupuesto prestó sanción el Concejo

SAN CRISTOBAL, 27. — Con la presidencia de su titular, señor Walter Junkers (h.), celebró reunión el Concejo Deliberante, prestando aprobación a varios asuntos entre los cuales, merece destacarse la ampliación del presupusto general de gastos para el año en curso.

El cuerpo se abocó en primer término a la consideración de los asuntos entrados con despacho, figurando en primer término el producido por la comisión de hacienda y obras públicas aconsejando la sanción definitiva del proyecto de ordenanza del Ejecutivo Municipal, en virtud del cual se autoriza la modificación del presupuesto general de gastos, año 1961, ampliándose los créditos de la partida inversiones en la suma de pesos 541.890,36 a cubrir con la ampliación del cálculo de recursos en la partida 39 de participación año anterior impuestos nacionales y provinciales. Puesto a consideración el despacho y la exposición efectuada por el miembro informante señor Armando C. Sánchez, resultó aprobada la ordenanza con el concentimiento unánime de los integrantes del cuerpo deliberativo.

Al fundamentar una moción el concejal señor Emilio Alochis —que prosperó— el cuerpo se constituyó en comisión para el tratamiento de un proyecto de ordenanza suscripto por el ex concejal, señor Jorge Jorrat, en virtud del cual se autoriza al departamento ejecutivo para disponer las actuaciones pertinentes tendientes a un llamado a concurso para la elección de un escudo que se adoptará como emblema de la Municipalidad de San Cristóbal. Por el mismo proyecto se propicia la institución de un primer premio de $ 1.000 y un segundo de $ 500. Debatidos y analizados sus fundamentos, el citado proyecto resultó aprobado disponiéndose que por secretaría se eleve a consideración del Departamento Ejecutivo.

Acto seguido, tuvo entrada un proyecto de declaración suscripto por los concejales señores Armando C. Sánchez y Walter Junkers (h), en mérito al cual se propicia facultar a la presidencia del cuerpo a elevar nota al señor presidente de la Dirección de Vialidad Provincial, exteriorizando una expresión de deseos del Concejo Deliberante en procura de una mediación para evitar en lo posible un alejamiento pronunciado de la ruta pavimentada en construcción, de los límites urbanos de la ciudad. A instancias del concejal señor Rufino García, merece el asunto tratamiento preferencial sobre tablas y luego de analizados sus fundamentos y escuchada la amplia información suministrada por sus autores, resulta el proyecto aprobado por unanimidad, disponiéndose la inmediata elevación de nota en tal sentido, en la que a su vez se hagan notar los antecedentes y resultados de la experiencia recogida en relación a los inconvenientes que acarrean a otros centros poblados donde las rutas afirmadas se alejan en demasía de sus zonas urabnas.

En la Escuela Belgrano. — Por iniciativa de la maestra Srta. María del Carmen Villaverde, se ha organizado el curso de teatro infantil, en la escuela provincial Nro. 409 "Manuel Belgrano"; la primera comisión la integran: presidenta, Graciela Paoul; vice, Nidia Barraguirre; secretaria, Elsa Peralta; pro, Myria Garrido; tesorero, Carlos Tercero; encargada de propaganda, Ana María Salomón; encargada de utilería, Liliana Helwing; vocal, Susana Naput.

Han comenzado a funcionar en 4o. grado A a cargo de la misma docente la mesa de lectura del recreo y el museo Sarmiento, con sus respectivas comisiones.

SAN JUSTO

Alcanzó brillo la celebración de la efeméride patria

SAN JUSTO, 27. — Organizado por la comisión permanente de festejos populares, se cumplió el programa recordatorio de la fecha patria. El mismo alcanzó singular lucimiento, congregando gran cantidad de público.

Los actos oficiales comenzaron con un solemne tedéum, oficiado por el reverendo padre Carlos Tibaldo en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced. Posteriormente, en la plaza S. Martín, se realizó una concentración a la que asistieron autoridades civiles, militares y eclesiásticas, delegaciones escolares y numeroso público. Tras la ejecución del Himno Nacional, procedióse a izar la bandera, ceremonia que estuvo a cargo del intendente municipal, señor Rubén Alesso. Para referirse al acontecimiento, habló a continuación el secretario de la comisión de festejos, señor Patricio Guibert.

Por la tarde, las autoridades municipales procedieron a la inauguración de un parque infantil ubicado en Figueredo y Urquiza, cumpliéndose con tal motivo una sencilla ceremonia en la que habló el intendente municipal. En su exposición, el Sr. Alesso, adelantó que la referida construcción forma parte de un plan de instalación de parques infantiles en distintos barrios de la ciudad.

En horas de la noche, prosiguieron los festejos organizados por distintas entidades privadas.

"Los Paranaseros". — Con el auspicio de la Comisión de Cultura de la Municipalidad se presentará en esta ciudad, mañana a las 21 horas, en el salón del Club Social Cosmopolita, el conjunto folklórico "Los Paranaseros".

Licitación. — En fecha próxima la Municipalidad licitará la compra de una máquina "Champion" y una pala mecánica, material éste que se afectará a la construcción y mejoramiento de los caminos coloniales. Asimismo se llamará a licitación para la construcción de un refugio en la intersección de las calles Gobernador Iriondo y 1o. de Mayo.

ALEJANDRA

Las dotaciones del personal destinado a la policía rural

ALEJANDRA, 27. — En agosto del corriente año se cumplirá un año de la apertura del registro de los interesados en ingresar al cuerpo de la policía rural y de islas, que organizaba entonces el gobierno de la provincia, según se anunció en dicha oportunidad.

Con tal motivo fueron numerosas las personas que se inscribieron en los registros de referencia, procedentes de San Javier, Alejandra y Romang, realizando gastos de viaje, hotel, fotografía, etc. En enero de este año se les llamó nuevamente para recibir instrucciones lo cual les ocasionó nuevos gastos, y hasta la fecha no tienen ninguna información respecto a la posibilidad de ingresar al cuerpo, y la fecha en que se iniciarían las actividades del mismo.

LAS GARZAS

Festival. — En adhesión a la fecha patria el Atlético F. B. Club realizó el 24 del corriente un festival danzante.

Cumpleaños. — La señorita Wilma Mirta Zanone Nalli celebró en el domicilio de sus padres sus quince años, ofreciendo un recibo en honor de sus amistades.

RAFAELA

Presidió una reunión el arzobispo de Santa Fe, monseñor Fasolino

RAFAELA, 27. — Ayer por la tarde, se efectuó en la casa parroquial de la iglesia de San Rafael, una reunión de vecinos, y autoridades locales, presidida por el arzobispo de Santa Fe, monseñor Dr. Nicolás Fasolino, en la que se consideraron diversos detalles inherentes a la consagración del obispo de Rafaela, que ha de producirse en breve, de acuerdo a las disposiciones de la jerarquía eclesiástica.

En el curso de la reunión, que congregó a numerosas personas, se hizo un examen de las circunstancias de la elevada distinción que importa para Rafaela la creación de su obispado y se trató lo atinente con la recepción que se tributará al flamante obispo, su instalación, la de las dependencias de la repartición, etc.

Al término de la reunión se integró una comisión que deberá atender a los detalles de los trámites que dejamos expuestos.

Monseñor Fasolino regresó poco después a ésa, habiendo expresado su satisfacción por el entusiasmo que reinó en la reunión que comentamos.

Iniciativa. — El Instituto de Derecho del Trabajo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, en cumplimiento de su plan de extensión universitaria, ha organizado en esta ciudad con la colaboración de la Subdelegación Regional del Departamento Provincial del Trabajo, un curso de formación de dirigentes gremiales. La clase inaugural será dictada por el Dr. Ernesto Krostochin, director del Instituto y profesor titular contratado de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, de la alta casa de estudios, el sábado 17 de junio próximo a las 17 horas, en el local del Centro de Empleados de Comercio. El tema elegido por el distinguido maestro para su clase, es el siguiente: "Objeto y contenido del cursillo. El derecho del trabajo: concepto, caracteres, principios. Derecho individual y derecho colectivo del trabajo. Derecho del trabajo y derecho de la seguridad social".

El cursillo constará de 14 clases que se dictarán durante 3 meses, una vez por semana, en la sede de la Subdelegación del Trabajo, donde se realizará la inscripción de los interesados, desde el 29 de mayo al 9 de junio, todos los días hábiles de 7 a 13. Podrá inscribirse toda persona que acredite ser obrero o empleado y que esté afiliado a una organización gremial. A los alumnos inscriptos que hayan cumplido el 80% de asistencia a las clases que se dicten, se les expedirá un certificado por el Instituto del Derecho del Trabajo, que acreditará tal circunstancia.

Las clases serán dictadas por los doctores Ernesto Krotoschin, Juan Martín de la Peña, Félix Manuel Woelflin, Rogelio Pfirter, Roberto Rosúa, Alberto O. Borella, Olga Alarcón de Foschi.

Reunión. — En el Jockey Club, tuvo lugar esta mañana una reunión de prensa en cuyo transcurso el fotógrafo Pedro Otero realizó una interesante exposición sobre el arte fotográfico y reveló circunstancias y detalles de su actividad en ese campo.

Otero inaugurará una muestra de sus trabajos el 3 de junio en los salones del Jockey Club.

TOSTADO

El funcionamiento de las escuelas rurales

TOSTADO, 27. — Los alumnos de quinto año del ciclo Magisterio de la Escuela Normal Nro. 9, acompañados por el profesor de Política Educacional, realizaron una visita a la escuela rural de Colonia San José, informándose sobre el funcionamiento de las escuelas rurales de la zona y observaron algunas clases. La delegación obsequió a la citada escuela con libros y útiles escolares. La dirección de la escuela ha fijado para los diversos organismos de la misma, el horario siguiente: Museo didáctico, lunes a las 17.45; Círculo literario, viernes a las 15; peña folklórica, viernes a las 16.30; teatro de títeres, viernes a las 18; consejo directivo del Club Escolar, viernes a las 18.30; coro escolar, sábado a las 9; artesanos voluntarios, sábado a las 10; escuela de atletismo, sábado de 15 a 18, y domingo de 15 a 18.

SANTO TOME

Constrúyense nuevas dependencias para la comisión de fomento

SANTO TOME, 27. — A ritmo acelerado se trabaja en las ampliaciones que la comisión de fomento levanta en terrenos adyacentes a sus dependencias. Al momento se está techando el galpón destinado a taller mecánico y depósito; se construyen las oficinas destinadas a Catastro y Obras Públicas, como así las salas para presidencia y secretarías. Con estas ampliaciones que indudablemente llenarán una sentida necesidad, se da un paso más para un normal desenvolvimiento comunal y los beneficiarios directos serán los vecinos de la villa que podrán entonces, en las nuevas oficinas unificadas, agilitar los trámites y diligenciamientos.

Unión de Entidades. — En la sede de la comisión de fomento se realizará mañana a las 9.30, la habitual reunión de los miembros de la Unión de Entidades con las autoridades comunales. Serán tratados temas relativos al transporte urbano, pavimentación y plan de desagües.

34 años cumplirá el Club Unión Santo Tomé. — El próximo miércoles cumple 34 años de vida activa el Club Unión Santo Tomé, fundado el 31 de mayo del año 1927. A través de este lapso la institución que agrupa a un crecido número de asociados, ha ido cimentando su prestigio y hoy ofrece a la consideración pública el respaldo de su saneado patrimonio y la jerarquía obtenida en incontables justas deportivas. En el Club Unión se practica básquetball, bochas, pin-pong, tenis criollo y ajedrez; ocupa el cargo del departamento técnico de Educación Física el señor Nicolás Cosme, veterano deportista que goza de la confianza de los directivos y del afecto de los deportistas. La C.D. que terminó su mandato el domingo 21, entrega a la actual una serie de ampliaciones que han beneficiado al club dándole comodidades que eran indispensables. Entre ellas merecen citarse: sala de entretenimientos, de billares, de ajedrez y de estar para damas. En estas mejoras realizadas por administración se han invertido más de 450.000 pesos, [...] la suma señalada [...] la importancia de las mejoras introducidas en el club. Para el miércoles 31 la C. D. reunirá a asociados y simpatizantes en una cena de camaradería con que se festejará el 34 aniversario de su fundación.

Almuerzo de camaradería. — Un núcleo de comerciantes, industriales y vecinos se reunirán mañana en la "Quinta Zuviría" en un almuerzo de camaradería con el objeto de estrechar vínculos; alcanza a los que están instalados en calle 25 de Mayo. Existe el propósito de nuclear las fuerzas para la formación de una entidad que bregue por el adelanto de la citada arteria y demás intereses de la población. Hay conciencia entre lo sorganizadores de que Santo Tomé debe dar un paso más adelante en su afán de progreso; espérase entonces que los propósitos que los animan se concreten en realidades tangibles para beneficio de la villa.

CONSTANZA

Quedó habilitado el nuevo edificio para varias dependencias

CONSTANZA, 27. — En una sencilla ceremonia, procedióse a la habilitación del nuevo edificio donde han sido concentradas varias dependencias públicas, tales como comisión de fomento, juzgado de paz y comisaría. Esta nueva construcción, al par que reporta un adelanto edilicio para la población, simplificará los distintos trámites que deben cumplir los vecinos de las referidas dependencias.

Inauguran un mástil. — Como uno de los actos conmemorativos del aniversario de la Revolución de Mayo, quedó inaugurado en la Escuela Nacional Nº 121, un mástil costeado por la asociación de ex alumnos del establecimiento.

EMILIA

Festival. — El Centro de Ex Alumnos había organizado para el jueves un festival danzante que a último momento debió ser suspendido por causas de fuerza mayor. Las autoridades de dicho organismo han informado que el festival danzante se realizará esta noche a las 21.





EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº 683.369

Director: Riobó Caputto

LA ATENCION HOSPITALARIA

De todos los servicios públicos a cargo del Estado, el de la preservación de la salud, con sus hospitales, dispensarios y centros de asistencia, es el que registra un mayor estacionamiento. Se mantiene, salvo excepciones aisladas, una vieja estructura sanitaria que por la ostensible carencia de elementos se aleja cada vez más de las necesidades perentorias de una población que acrece sin solución de continuidad. Pero interesan las jurisdicciones, pues tanto en el orden federal como en el provincial y el municipal se advierten parecidas deficiencias: escases de camas, ausencia casi total de medicamentos esenciales, alimentación muy precaria y falta de profesionales y de personal auxiliar para la atención de los pacientes. De no mediar la actividad de las mutualidades y de los servicios sociales habilitados por algunos gremios, el panorama sería desalentador y digno de un país atrasado en la concepción y solución de sus problemas fundamentales. Lo que alarma y preocupa en un período en que se arbitran ingentes recursos para ejecutar obras públicas, impulsar el desarrollo y progreso en todos los órdenes, es que sólo de tarde en tarde se anuncie el arbitrio de alguna partida o el refuerzo de las existentes para el pago de los proveedores o el comienzo de algunas construcciones hospitalarias que demorarán años en ser habilitadas.

El hecho de que se encasillen en los presupuestos generales de la administración las partidas discriminadas y globales para atender la sanidad ha creado el hábito de la resignación en los funcionarios, que ya ni reaccionan frente a los reclamos de sectores angustiados por la deficiente atención de sus demandas y necesidades. La partida agotada es la respuesta a los más justificados requerimientos, y así subsisten institutos oficiales en los que los internados deben costearse hasta la comida y los medicamentos. Lo cierto es que en materia de presupuesto para atender un servicio de ese tipo, cuya gratuidad es indiscutible porque no se concibe un Estado moderno sin que atienda la salud del pueblo, se sigue por el camino de la improvisación. Nadie se anticipa al incremento en los costos y las partidas se repiten como si los hospitales y los centros sanitarios permanecieran al margen de ese proceso económico que todo lo encarece y del que resultan víctimas directas los más necesitados y menesterosos. La verdad es que más allá de los déficit que dificultan la gestión de la administración pública, ésta se alerta y preocupa por arbitrar recursos para otros sectores menos para el de sanidad. En este ámbito la congelación es automática y en las altas esferas son pocos los que se conmueven por una situación de verdadera angustia. Los enfermos importan menos que los otros bienes que maneja el Estado, que la promoción de trabajos públicos, que la misma sanidad animal para la que se crean y afectan recursos especiales.

Pero lo evidente es que si este proceso de desatención de la salud pública continúa, el país descenderá al nivel de los subdesarrollados, pues de nada o muy poco sirve el esfuerzo expansivo de su economía si el material humano no es conservado adecuadamente. Los servicios de salud, al igual que el de la educación, y los de seguridad son y deben seguir siendo una carga exclusiva para el Estado: así como no se concibe que falten maestros y escuelas para la enseñanza o agentes y elementos para preservar el orden público y la defensa nacional, tampoco se admite que haya hospitales sin medicamentos ni enfermeros ni alimentos para los internados. Lo peor es que esta aguda deficiencia sanitaria provocada por la falta de recursos económicos ya no deja margen ni para el arbitrio de algunas medidas de racionalización administrativa. Todo es abandono allí donde faltan elementos esenciales para atender a los enfermos y el mismo personal hospitalario se desmoraliza frente a la impotencia para solucionar problemas de internación y del tratamiento adecuado de los pacientes. La Nación, que cuando se lo propone extrae recursos de cualquier lado para conjurar una crisis inminente o satisfacer demandas impostergables, y la provincia, que se desenvuelve con un presupuesto sin déficit, deben afrontar sin demoras este problema de salud pública. Tienen medios y posibilidades para arbitrar grandes partidas y tomar de rentas generales los ingresos necesarios para asegurar el normal funcionamiento de los hospitales, hasta tanto se sancione una legislación orgánica que ponga en vigencia un auténtico seguro contra la enfermedad, de tipo social, que ponga su acento en las necesidades del pueblo que están muy por encima y tienen prioridad frente a las exigencias de algún sector que pretenda beneficiarse desmedidamente con una estructura de esos alcances.

SE PUBLICO EL DIA...

27 de mayo de 1926

Acerca de la pavimentación de caminos en nuestra provincia, señalaba el diario en su editorial que, a pesar del alto costo de estas obras, nadie podría discutir que pavimentos significaban progreso, y comunicación e intercambio en todos los rincones del mundo civilizado. Analizaba a continuación el problema de la monopolización de los fletes por parte del ferrocarril, y adelantaba las enormes posibilidades de la utilización de vehículos automotores para transportar las cargas, en beneficio de las economías particulares y provinciales.

—Desde la capital federal se informaba que había alcanzado lucidos contornos la exposición de arte argentino inaugurada el 25 de mayo en Roma, e integrada por 187 obras pictóricas. A la ceremonia inaugural habían asistido el ingeniero Nicolás Besio Moreno, de la Universidad de La Plata; el embajador argentino ante la Santa Sede, Sr. García Mansilla, y destacadas personalidades diplomáticas latinoamericanas y europeas.

—La noticia deportiva consignaba que los polistas argentinos vencieron en Hurlingham (Inglaterra), por 8 tantos contra 5, al combinado inglés "Los Pilgrims".

—Los cables del exterior informaban que en Londres se había efectuado el tendido de un cable submarino para unir la costa inglesa con otro perteneciente a la Western Union, capaz de transmitir 500 palabras por minuto a través del Atlántico; la próxima inauguración en Nueva York del monumento al perfeccionador del teléfono, ingeniero Ericsson, y el retorno a la Argentina, desde los Estados Unidos de Norteamérica, del embajador, Dr. Honorio Pueyrredón.

27 de mayo de 1936

—Informaba el diario acerca de un violento choque ocurrido en el puerto local, entre el vapor argentino "Federal" y el buque de ultramar griego "Granicos", resultando averiadas ambas unidades. Otra noticia local, suministrada por el Ministerio de Agricultura, daba cuenta de que se había iniciado en óptimas condiciones el año agrícola en Santa Fe, habiendo sido muy abundante la cosecha de maíz correspondiente a la primera siembra. Desde la ciudad de Córdoba se anunciaba el secuestro de armas que se encontraban escondidas en la casa de un conocido profesional, presumiblemente para cometer alteraciones del orden público.

—Los cables procedentes del exterior informaban que se habían producido nuevos choques armados en Palestina entre judíos y árabes, y que se había levantado en armas, en Etiopía, un caudillo local identificado como Saya de Sayo el que, al frente de 2.000 hombres, se proclamó "rey de Waliega".

—Una opinión. — "Existen personas a quienes las buenas acciones les son inspiradas por intereses inconfesables". (A. Teuffler).

NUESTRO EDITORIAL — "Con respecto a ciertas enfermedades —decía el editorial— la convalecencia suele requerir del enfermo más prudencia que en el período de la enfermedad. En la vida política pasa lo mismo: la diferencia consiste en que el concepto de la responsabilidad y el sentido de la conservación es más fuerte en el individuo que en la masa. Los intereses de los partidos políticos no pueden ser más respetables que los del pueblo, y éste reclama orden e iniciativas dentro del derecho. Buscar el modo de coordinar los medios más seguros de la convalecencia política, es el deber de esta hora confusa e inquietante".

C. de Educación

Ballet infantil

La Inspección de Canto y Danzas del Consejo General de Educación comunica que hasta el 31 de mayo próximo permanecerá abierta la inscripción de alumnos para el ballet infantil de la ciudad de Santa Fe que dirige la Sra. Iris Pantanalli de Burzo.

Los interesados deben dirigirse a calle Rivadavia 2710 de lunes a jueves, de 3 a 12.

Concurso. — Asimismo el Consejo hace saber que ha sido declarado desierto el concurso para directores de segunda categoría de enseñanza manual y se llama en segunda convocatoria, a partir del día 29 del corriente por el término de 20 días.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Dr. José Muñoz. — El 30, en la Bolsa de Comercio, a las 20, sobre "Problemas de la gerencia de ventas".

Julio Caminos. — Mañana, a las 18.30, en la biblioteca pedagógica "Sarmiento", sobre "Sarmiento íntimo".

Juan Carlos Rossi. — El 5 y 6 de junio, a las 19, en la Facultad de Ingeniería Química, sobre "Procesos de fabricación y organización de la empresa".

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de los 21. — Hoy, a las 22, y mañana, a las 18.30: "El zoo de cristal", de Tennessee Williams, en el Museo Provincial, 4 de Enero 1510 (2 últimas funciones).

Teatro de Arte. — Mañana, a las 18, en el Círculo Israelita (Rivadavia 1647): "Las andanzas del zorro" (Teatro para niños). Entrada libre.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Mañana, a las 10, en el cine Santa Fe: "Dulce Ana" de Zoltan Fabri, y el lunes, a las 19.15 y 21.30: "El futbolista maravilla", de M. Kebell (Ciclo húngaro).

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. — Director: Washington Castro. Solista de piano: Roberto Castro. El 30, a las 21.30, en el teatro Garay.

RECITALES

Beatriz Gibaut. — El 1o. de junio, a las 19, en el paraninfo de la U.N.L. Recital de piano.

Irma Costanzo. — Recital de guitarra. Lunes 29, a las 22.30, en el teatro Ocean.

Estela Kersenbaum. — El 18 de junio, a las 18.30, en el Círculo Italiano. Recital de piano.

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra de obras del museo. Dibujos y grabados.

Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". — XXXVIII Salón Anual de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado de Santa Fe.

La circular a las provincias

Comunal en su origen, como que fue obra del cabildo abierto donde estuvo representado el pueblo de Buenos Aires, la Revolución de Mayo tomaría muy pronto su auténtico carácter de revolución nacional y para ello fue factor preponderante una medida adoptada por nuestra Primera Junta de Gobierno: la circular a las provincias cursada el 27 de mayo de 1810 y que se supone con fundamento obra del secretario de la Junta, el doctor Mariano Moreno, verdadero orientador del movimiento revolucionario desde ese cargo clave.

El congreso general o cabildo abierto del 22 de mayo, aunque local por su origen, era eminentemente nacional por su propósito. Frente a la argumentación del fiscal Villota, de que aún admitiendo que España se perdiese la representación no podía ser ejercida por un solo municipio (Buenos Aires) sino por la verdadera representación de los pueblos del Virreinato, es decir, por todas las provincias por medio de sus diputados reunidos en congreso, Juan José Paso sentó la doctrina política de la revolución, al decir de Mitre.

En efecto, Paso había aceptado la verdad del concepto de Villota: había sostenido la teoría de la gestión de negocios y que, en aquella oportunidad, Buenos Aires sólo actuaba como hermana mayor que en grave emergencia de familia asume la gestión de sus negocios sin perjuicio de consultar a todos oportunamente; pero fundamentó, también, que para que esa consulta a los pueblos fuese legítima tenía que ser libre, por lo que la convocatoria se haría garantizando la libertad de todos. De aquí que fuese votada poco después una expedición armada al interior a efectos de que los cabildos pudieran elegir sus diputados con entera libertad.

Ese concepto de nacionalidad de la revolución será ratificado por la famosa circular del 27 de mayo de 1810. Pero el interés de los miembros de la Primera Junta era de que ella fuese reconocida como gobierno legítimo por los pueblos del interior, y para ganar las simpatías de las provincias se introdujo una fundamental variante a lo dispuesto en la resolución del día 25, que consistió en que hasta tanto no se convocase al Congreso General de los Pueblos del Virreinato, el diputado que se eligiese se incorporase a la Junta en el carácter de vocal de ella.

Con esta fundamental variante de la convocatoria se daba participación inmediata a los representantes del interior en el movimiento y, además, al suspenderse —y ya nunca se realizaría— la reunión del Congreso General de los Pueblos del Virreinato que debía resolver sobre la "definitiva forma de gobierno", la Primera Junta afirmaba su autoridad.

La famosa circular del 27 de mayo cimentó el carácter nacional de la Revolución y la extendió por la jurisdicción del antiguo Virreinato. La mayoría de los cabildos adhirió al pronunciamiento revolucionario. El primero de ellos fue un cabildo del litoral: el de la villa de Concepción del Uruguay, que lo hizo el 8 de junio de 1810. También el primer diputado elegido por los pueblos para incorporarse a la Primera Junta correspondió al litoral. Fue el doctor Juan José Simón García de Cossio, elegido el 22 de junio de 1810 por el cabildo abierto celebrado en Corrientes. Santa Fe, que había reconocido a la revolución el 5 de junio, debió elegir su diputado el día 9, pero un incidente formal previo a la elección dilató a ésta y será recién el 9 de julio de 1810, que nuestra ciudad y jurisdicción dan cumplimiento a la circular del 27 de mayo eligiendo como diputado "con todo su poder cumplido y bastante" a don Juan Francisco Tarragona, vecino de notorio prestigio y arraigo.

Se realizarían también el 17 de diciembre las elecciones nacionales

En esferas bien informadas se ha podido saber que existen muchas probabilidades de que los próximos comicios para elegir los 10 diputados nacionales que reemplazarán a los que representan a nuestra provincia, y que terminan su mandato el 30 de abril de 1962, se lleven a cabo conjuntamente con las elecciones generales que tendrán lugar en esta provincia el 17 de diciembre, oportunidad en que se elegirán 60 electores de gobernador y vice, la mitad de los miembros de la Cámara de Diputados, un tercio del Senado, la mitad de los miembros de los 15 concejos deliberantes y los integrantes de la totalidad de las comisiones de fomento que existen en la provincia. Debe agregarse a ello la posibilidad de que también se convoque a elecciones de constituyentes para reformar la Constitución.

Esta versión se ve confirmada por las gestiones que se han venido y se vienen llevando a cabo ante las autoridades nacionales a los efectos de que éstas adelanten la fecha de realización de los comicios para elegir diputados nacionales en todas las provincias, acto que normalmente se llevaba a cabo en los meses de febrero o marzo. En este sentido cabe señalar que también se habrían efectuado algunas consultas con otros gobiernos provinciales, a los efectos de hacer coincidir la fecha de realización de los diferentes actos electorales que deben llevarse a cabo próximamente.

De ser así, el P. E. de la Nación por intermedio del Ministerio del Interior deberá dar a conocer, antes del 17 de junio, el respectivo decreto de convocatoria, dado que el mismo tiene que ser dictado con 180 días de anticipación al comicio. Igualmente deberá ser adelantada en ese caso la fecha del cierre de los padrones para su actualización, tarea que de acuerdo con la ley se inicia con 150 días de anticipación, por lo menos, al día de la elección.

Término del mandato del gobernador

Hay quienes opinan que de realizarse las elecciones de gobernador en el mes de diciembre se violaría la Constitución provincial. La misma dispone que el gobernador durará 4 años en su mandato y que las elecciones para designar su sucesor deben realizarse dentro del cuarto mes anterior a la finalización de dicho mandato. Claro está que de acuerdo con nuestra Constitución los gobernadores siempre han asumido sus cargos el 1º de abril, fecha en que daban lectura al mensaje inaugural ante la asamblea legislativa y, consecuente con ello, la Ley Electoral establece que los comicios se efectúen el tercer domingo del mes de diciembre. Pero ocurre que el actual gobernador asumió su cargo un 1º de mayo y que su mandato expira el 30 de abril de 1962, ni un día antes, ni un día después. Y quienes interpretan literalmente los textos constitucionales afirman que en este caso el "cuarto mes anterior" sería el mes de enero.

Importantes declaraciones nos formuló el Dr. César I. Urien en torno a problemas del agro

Expresó confianza en una acción coordinada para solucionarlos

En el transcurso de una rápida entrevista, celebrada en momentos en que el Dr. César I. Urien, secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, en compañía del presidente del directorio del Banco Argentino de Comercio, Dr. Urbano de Iriondo, se aprestaban a volar hacia la capital federal, el mencionado secretario de Estado nos formuló importantes declaraciones acerca de diversos problemas agropecuarios, actualizados en virtud de la celebración, en nuestra ciudad, del Primer Congreso Internacional de Sanidad Animal, presidido por el titular del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Félix F. Ferro, y en el cual pronunció un discurso el Dr. Urien.

Pocos minutos antes de su partida, y mientras recibía los saludos de funcionarios provinciales, amigos personales y representantes de entidades agropecuarias, entre ellos, el Dr. Félix F. Ferro; el Dr. Luis Alberto Candioti; el titular de la Sociedad Rural de Santa Fe, Sr. Francisco Larpin; y los directores de "El Litoral" señores Riobó Caputto y Enzo Vittori, nos expresó el Dr. Urien que el congreso de sanidad animal, era una iniciativa de enorme trascendencia, que realmente honraba a su gestor, el ministro de Agricultura y Ganadería de Santa Fe, y sería beneficioso para el país.

—¿Es ésta la primera vez que viene en misión oficial a nuestra ciudad?

—Efectivamente. Puede Ud. agregar que me llevo una gratísima impresión de su potencial económico. Ha sido para mí una satisfacción venir a Santa Fe.

—¿Proyecta el Sr. Secretario visitarnos nuevamente, este año?

—Sí. He sido invitado a inaugurar la próxima exposición agropecuaria en el mes de setiembre.

Luego la conversación deriva a algunos de los problemas de mayor trascendencia, actualmente a estudio del flamante secretario de Agricultura y Ganadería, que demuestra una evidente versación y una particular confianza en los resultados positivos para el país que derivarán de su gestión oficial y de la política económico-financiera del gobierno nacional.

Y surgió, de pronto, un tema de indudable interés periodístico. ¿Es, el Dr. Urien integracionista? Porque le oímos decir, en el transcurso de la amena y cordialísima charla de despedida, que a pesar de ser "hombre de distinta formación política —léase: conservador— que la del partido gobernante", "entendía que por encima de las diferencias circunstanciales de carácter partidario estaban los altos intereses de la Nación, a la que todos debían prestar su más leal y desinteresado servicio".

El secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, que en materia agropecuaria es evidentemente "integracionista", ¿lo será también en los restantes planos del quehacer político nacional? Estuvimos tentados de formularle la pregunta, pero en ese instante el Dr. Urien se trasladó hasta el automóvil que lo aguardaba para llevarlo al aeropuerto y con toda premura le indagamos acerca de si se solucionaría el problema de la desvalorización del ganado en pie; si creía que una de sus causas fundamentales era la contracción del mercado exterior, y si disminuirían los actuales derechos a la exportación de carnes argentinas.

La solución a estos problemas

En forma breve y categórica nos respondió nuestro interpelado que la desvalorización del ganado en pie, que consideraba se debía fundamentalmente a las adversas condiciones climáticas existentes en extensas zonas del país, era motivo de atenta consideración por parte de su secretaría; que tal problema sería solucionado a la brevedad mediante la colaboración entre los organismos nacionales y provinciales; y, en cuanto a la última pregunta, que estimaba justos los pedidos de las entidades agropecuarias de que disminuyeran los derechos a la exportación de carne argentina, pero que la solución a esta situación dependía de la disminución del déficit presupuestario, por cuanto no era lógico privar a la Nación de ninguna fuente de ingreso fiscal en estos momentos. También nos adelantó que, en su opinión, dentro de dos o tres meses a lo sumo la Secretaría de Agricultura y Ganadería estaría en condiciones de disminuir estos gravámenes, con lo cual sería estimulada la comercialización de nuestras carnes en el exterior.

INTA; garrapata y cazadores furtivos

En el aeropuerto tuvimos oportunidad de formularle las últimas preguntas al Dr. Urien. Y también la oportunidad de escuchar de sus labios tres "primicias para "El Litoral"". La primera de ellas, acerca de las próximas gestiones que efectuará el INTA, con el objeto de que "le devuelva a Santa Fe una parte de lo que este organismo se lleva", según sus palabras, y que se concretaría a la brevedad. La segunda primicia gira en torno a una gestión de gran volumen, coordinada con el Ministerio de Agricultura y Ganadería de Santa Fe, para "fiscalizar con toda energía el tránsito y embarque de la hacienda con garrapata, por zonas libres de este parásito" y asimismo su propósito de luchar con igual energía, en el orden nacional, para lograr la erradicación de la aftosa y demás enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que inciden desfavorablemente en la producción pecuaria.

La tercera estaba referida a la acción conjunta, a efectuar con nuestra provincia, para combatir a los denominados "cazadores furtivos" que hasta la fecha han logrado burlar las leyes en vigencia, cobrando piezas en forma indiscriminada, extinguiendo especies y cometiendo infracciones a las disposiciones sobre veda obligatoria.

Preguntamos, finalmente, al Dr. César I. Urien, qué opinión le merecían las modificaciones propuestas por la Confederación de Sociedades Rurales del Litoral a la estructura dispuesta para la nueva campaña de lucha contra la garrapata, por la secretaría a su cargo; y también si el decreto nacional 1.603/61 la había paralizado en parte, como se desprendía de un documento hecho público por la referida confederación, y el propio proyecto presentado por el diputado de la UCRI Sr. Ferreyra, ante el Congreso de la Nación, solicitando informes al P. E. Nos señaló el Dr. Urien que en virtud del escaso tiempo que llevaba desempeñando su secretaría, no había logrado aún completar el estudio total de este problema, razón por la cual no deseaba adelantar ningún juicio acerca del particular.

Eran las 16.30 cuando el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación ascendió a la máquina oficial que lo trasladaría a Buenos Aires. Antes de hacerlo, nos reiteró que confiaba en la decidida y valiosa colaboración de los ganaderos y productores del país con los planes que llevaría a la práctica, y que también tenía plena fe en las posibilidades de un mayor intercambio internacional, de positivo beneficio para la República.

El Dr. César Urién formula declaraciones a un redactor de este diario

La labor agropecuaria en Tucumán destaca el subsecretario del ramo

El subsecretario de Agricultura y Ganadería de la provincia de Tucumán, Ing. Agr. Juan A. Grignola, que asiste en representación de su gobierno al Congreso Nacional de Sanidad Animal que se realiza actualmente en nuestra ciudad, nos ha hecho conocer una serie de consideraciones sobre la labor que desarrolla en aquella provincia el organismo a su cargo. Expresó el citado funcionario que uno de los objetivos fundamentales encarados es la diversificación de la producción agraria para neutralizar la [illegible] creada por los excedentes de caña de azúcar, reemplazándola en las zonas de menor producción por otros cultivos e incluso por ganadería, promoviendo el desarrollo de la granja, tambo, piscicultura y cooperativismo agrario.

Esta labor de diversificación —que se complementa con los planes de tecnificación e industrialización del agro— ha dado como resultado una intensificación considerable para el corriente año en los cultivos de tabaco, arroz, maní y algodón y una creciente evolución de la ganadería (carne y leche), la granja y la forrajicultura, reflejada en la 8a. Exposición Agropecuaria Regional, realizada en marzo y abril del corriente año.

Se han creado, por otra parte, las direcciones de Conservación de Suelos y de Piscicultura, preparándose un amplio plan de electrificación rural que satisfará las necesidades de riego y domésticas, permitiendo la instalación de industrias de elaboración, refrigeración y almacenamiento de los productos agrícolas. Se destaca por último la defensa y promoción de la riqueza forestal, las obras de irrigación y la construcción del dique "El Cadillal", importante represa ubicada a sólo 30 kilómetros de la capital y que proporcionará una energía de 30 millones de kilovatios anuales, proveerá agua potable y regularizará las crecidas del río.

Un convenio con Salud Pública ha aprobado el P. E.

Por decreto del P. E. se aprobó en todas sus partes el convenio que oportunamente celebraron el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación y el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia. Por uno de sus artículos, la secretaría de Estado Nacional pone a cargo de la segunda —transitoriamente de su dependencia— la dirección técnica del Dispensario Oftalmológico que funciona en esta ciudad, calle San Jerónimo 1823, facultándole para coordinar los servicios asistenciales del mismo en relación con los que prestan establecimientos provinciales.

Inauguraron un parque infantil en Av. B. Parera

El parque infantil, momentos después de su inauguración

Pocos hechos satisfacen tanto como aquellos que significan un favorecimiento a la población infantil. Ayer se produjo uno de esos hechos y consistió en la inauguración de un parque infantil en Blas Parera al 4000, concreción de una iniciativa de la vecinal que lleva el nombre de "Amigos de avenida Blas Parera".

Son sucesos que hacen poco ruido, pero tienen muchas repercusiones, como ser los de sacar al niño de la calle, donde existen los lógicos peligros del tránsito, que tienen constantemente intranquilos a los padres. En cambio, un parque es un apacible lugar donde la infancia posee esos absorbentes juegos como son el tobogán o la hamaca. Y ello es por cierto, de mucha trascendencia.

Consideraciones aparte, al acto de inauguración del mencionado parque infantil concurrieron autoridades municipales, la presidenta de la vecinal, Srta. Eva Elizabeth Venzo y el resto de la comisión directiva, además de numerosos vecinos.

Con posterioridad al acto de inauguración, las autoridades de la vecinal procedieron a repartir juguetes entre los niños, sirviendo luego un chocolate a aquellos pertenecientes a familias afectadas por la inundación.

Los festejos prosiguieron por la noche con un baile popular que se prolongó hasta las primeras horas del día de hoy.

Aclaración sobre la profesión de agentes de propaganda médica

El Departamento Provincial del Trabajo, informó que, con motivo de la presentación formulada por la Asociación de Agentes de Propaganda Médica de la República Argentina, en la audiencia concedida a los representantes de la organización sindical, el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Guillermo Acuña Anzorena, expresó que la resolución Nº 850/60, debe interpretarse en el sentido de que el ejercicio de la actividad de agente de propaganda médica, no exige como requisito indispensable el haber egresado de la escuela de capacitación de la Asociación de agentes de Propaganda Médica, ni la obtención del carnet profesional expedido por la misma entidad.

La resolución No. 850/60 dice textualmente así: "Buenos Aires, 14 de noviembre de 1960. "Visto las resoluciones No. 18/56 de fecha 5 de marzo de 1956 y número 60/58 de fecha 23 de diciembre de 1958, dictadas por la ex Dirección Nacional de Trabajo y Acción Social Directa, y considerando: que el citado ex organismo de este departamento de Estado, ha reglamentado por las referidas resoluciones —sin ley expresa que lo faculte— una actividad determinada, en el caso la de agente de propaganda médica; que, en consecuencia, la incompetencia del órgano administrativo respecto de tales actos, vicia de nulidad a los mismos; que, además de ellos, se afecta en sus disposiciones la libertad de trabajo (Art. 14 de la Constitución Nacional) al conferir a una entidad sindical la facultad de otorgar carnets habilitantes para el ejercicio de la actividad en cuestión, lo que implica autorización para trabajar; que en virtud del contralor de legitimidad y a efectos de asegurar el principio de legalidad en la actuación de los organismos administrativos, corresponde la renovación de los aludidos actos; por ello el ministro de Economía a cargo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, resuelve: 1o. Revocar las resoluciones No. 18/56, de fecha 5 de marzo de 1956 y No. 60/58 de fecha 23 de diciembre de 1958, de la ex Dirección Nacional de Trabajo y Acción Social Directa".

Está en organización la empresa municipal de servicios fúnebres

Después de un período bastante prolongado por causas fundamentalmente de índole financiera, está en miras en ser una realidad el servicio fúnebre municipal.

El mismo tiene su origen en una iniciativa sancionada por el Concejo Deliberante hace un par de años, de la cual fue uno de los mayores y más entusiastas propulsores —si bien es justo señalar que el cuerpo en pleno le prestó el más decidido apoyo— el ex concejal Imo Tour. En mérito a ello, la intendencia le encomendó al Sr. Tourn, juntamente con el secretario general de la Municipalidad, Sr. Carlos H. Parodi, correr a cargo de todo lo concerniente a la organización de la empresa.

Con la finalidad de apresurar la entrega del coche fúnebre y el portacoronas (ambos motorizados), como asimismo de los demás elementos para la prestación de servicio, ambos estuvieron recientemente en la capital federal. A su regreso, el Sr. Tourn, en una conversación con el representante de este diario en el Palacio Municipal, dio una serie de detalles referidos a la forma cómo funcionará la Empresa Fúnebre Municipal, amén de otros, sobre la compra de elementos, forma de prestación, tarifas, etc.

Pronto funcionamiento

Comenzó diciendo el Sr. Tourn que el viaje a la metrópoli fue muy satisfactorio, pues pudieron comprobar "de visu" que se hallan muy adelantados los trabajos de carrozado de los vehículos, que ejecuta una firma de aquella plaza. La entrega de los mismos se hará, según está convenido, a fines de setiembre próximo, estimando que la empresa podrá comenzar a funcionar el 1º de octubre. "La misma —añadió— tendrá todas las características de una empresa particular, es decir, que no incidirá en el presupuesto de la municipalidad, de la cual no pasará a erigirse en un ente burocrático más.

Se le preguntó, entonces, si el funcionamiento del referido organismo municipal implicará la desaparición de las demás empresas particulares existentes, contestando el Sr. Tourn: "No; bajo ningún concepto se pensó en impedir o dificultar el normal desenvolvimiento de las empresas fúnebres de propiedad privada, con las que entraremos en una competencia leal, aún cuando entiendo que, por la particularidad del ramo, no se podría hablar de competencia, pues el sentido social de este servicio lo saca del ámbito natural del comercio"

Servicios y tarifas

Ilustró seguidamente el Sr. Tourn sobre aspectos relativos a la prestación de los servicios que, según lo determina la ordenanza de creación de la Empresa Fúnebre Municipal, se prestarán "en distintas categorías en base a estudios de costos compensatorios, los que se están realizando en estos momentos". Además, funcionará un servicio enteramente gratuito, atendiendo de esa manera a un fundamental problema social. Estimó luego que las tarifas de los servicios pagos, estarán en un nivel inferior en mucho a las que se cobran actualmente.

Por último, el Sr. Tourn dijo que la iniciativa puesta en marcha en Santa Fe ha despertado interés en otros municipios, tanto de la nuestra como de otras provincias, que han solicitado informes sobre el particular, acotando que ya en Venado Tuerto y Rafaela está en marcha la constitución de empresas municipales de servicio fúnebre.

La elaboración de un plan para solucionar el problema eléctrico

En el despacho del ministro de Obras Públicas de la provincia, se realizó ayer el acto de apertura de las propuestas presentadas para la adjudicación del Concurso Público Internacional de Antecedentes, de ingenieros consultores, para la elaboración de informes técnicos de carácter económico-financiero sobre el problema eléctrico de la provincia de Santa Fe.

En dicho acto se encontraban presentes el jefe del departamento contable de la Dirección Provincial de la Energía, el contador fiscal delegado, como así también representantes de las firmas seleccionadas.

Al llamado se presentaron ocho firmas, a saber: "Società Edison Milano", que cotizó de 4.230.000 francos suizos y plazo de entrega de los trabajos dentro de tres meses para la primera parte y 10 meses para la segunda; "The Huljian Corporation", cotizó la suma de 102.000 dólares y un plazo máximo de 80 días para la primera parte y 8 meses para la segunda; "Sociedad de Estudios y proyectos de Electrificación S.R.L.", que cotiza 8.300.000 pesos para la primera y pesos 9.750.000 para la segunda; "Elektrizitats Actien Gesellschaft", por 1.025.000 marcos de Alemania Occidental y 90 días para la primera parte y 210 días para la segunda; "Burns and Roe Inc", por 207.900 dólares y un plazo de tres meses para entrega del primer trabajo y 28 semanas para la segunda parte; "Ebasco Services Incorporated", por 197.000 dólares, entrega de la primera parte, de dos meses-hombre y 42 meses-hombre para el total de la obra; "International Power and Engineering Consultants Limited", por 450.000 dólares y entrega de la primera parte en tres meses y de la segunda en seis; "Société de Traction et D'Electricite S.A.", por 10.370.000 francos belgas, con entrega de la primera parte a los tres meses y de la segunda a los 21 meses.

Proyecto sobre la situación de dos asilados en EE.UU.

El diputado por la bancada del radicalismo del pueblo, de la Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Julio Busaniche, ha presentado un proyecto por el que propicia dirigirse al presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, expresándole los deseos de aquel cuerpo en el sentido de que revea su decisión de devolver a España los marinos Juan Pérez Varela y Manuel Martín Prieto, desertores de la dictadura franquista, y se les conceda la visa solicitada para establecerse en Méjico.

Fundamentos

En sus considerandos, el proyecto señala que si Juan Pérez Varela y Manuel Prieto fueran devueltos a España, el régimen franquista pondría término a sus vidas o los recluiría a perpetuidad. "La conducta de los nombrados está [illegible] políticos y por eso se les sancionará con mayor rigor", dice.

Luego afirman que, si la extradición se concede, "el mundo, que está con la libertad, ha de sentirse defraudado y puede llegar a la peligrosa conclusión de que las democracias se inclinan frente a las dictaduras y nada hacen por quienes defienden sus principios".

Las autoridades del trabajo realizarían una reunión nacional

Se llevó a cabo en el Departamento Provincial del Trabajo, una reunión, entre el presidente de dicho organismo, Dr. Roberto Rosúa y el director del Departamento Provincial del Trabajo de la Provincia de San Juan, Sr. Federico Aldo Ojeda.

En la misma se intercambiaron opiniones respecto a la necesidad de la celebración de una conferencia Nacional coordinadora, a la que asistirán representantes de los Departamentos Provinciales del Trabajo de todas las provincias.

En principio se dispuso como fecha de una reunión preparatoria el 24 de junio próximo, comprometiéndose ambos funcionarios a realizar las invitaciones pertinentes.

